

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La inquietud india

Mahatma Gandhi y el poeta Tagore

Apesar de las copiosas informaciones telegráficas —por lo general tan abundantes como imprecisas— la gran epopeya de Gandhi y todo el resurgimiento de la India que su predicación y su política han producido, han pasado por la conciencia de Europa y por la cultura occidental como una sombra fugacísima, tal la que el ala de un águila produce sobre el oro de los trigales.

Y, sin embargo para la causa de Occidente, para los mismos destinos futuros de la Humanidad, Mahatma Gandhi, con la aplicación ahora en la India, y antes, durante veinte años de sacrificios coronados por rotunda victoria en el África del Sur, de los métodos de la No Cooperación, con la instauración de esa política que Romain Rolland se han atrevido a llamar la Pasividad Heroica, uniendo sus palabras que parecían antagonicas, como las ha unido en la acción la mística voluntad del profeta, es en la hora actual del mundo, uno de los aspectos más interesantes, en orden al equilibrio universal.

La causa inmediata, el motivo histórico, por decirlo así, de la intervención militante de Mahatma Gandhi, los hechos determinantes de su actuación infatigable, son siempre cosas concretas y definidas, injusticias que excitaban su reacción, miserias que mueven su piedad. En el África meridional la triste vida de sus compatriotas, amenazados de daños más graves todavía. En la India, en su vasta India natal, misteriosa y profunda, cantada maravillosamente por dos gentiles antipodas Kipling y Tagore, el desencanto que, a raíz de la terminación de la gran guerra, afloró en el alma india la actitud de Inglaterra.

Puede, pues, hallarse en los inicios ideológicos y en los impulsos motores de Mahatma Gandhi, un carácter político, pero no debe olvidarse la fuerza ancestral de sus sentimientos religiosos. Procedente de la secta India de los jainistas, cuyo principio religioso esencial es, principalmente, el de "Ahimsá" (No violencia) Gandhi que sufrió, en la vacilación de su adolescencia una grave crisis religiosa, se reintegró a la paz de su conciencia y halló la verdadera serenidad religiosa de su alma y su única fe, en medio de los combates de la cultura occidental. "En Londres—dice Romain Rolland—descubrió la belleza de la Bhagavad Gita". Quedó hechizado. Aquella era la luz que necesitaba el indio desterrado. Aquella era la fe. Reconoció que para él, la salud sólo era posible por la religión hindú.

En este hecho, y en las circunstancias especiales en que se produjo, hay que ir a buscar quizá todo el misterio secreto de esta "alma grande" que en un cuerpo misero ha sido luz, camino y guía para trescientos millones de hombres.

Porque, sin duda, lo que en él es política (y que le ha sido repro-

chado por su mejor admirador, Rabindranath Tagore) todo lo que en él es contingencia exterior y oportunidad forzosa está y debe considerarse supeditado a este absorbente, esencial y dominante sentimiento religioso que, aun apesadurado, trasciende en Gandhi a santidad y transparentándose a través de la endeble traza corporal, le ha proclamado, por voto unánime Mahatma ("alma grande"). En el fondo toda la razón de Gandhi y toda la íntima justificación de su irreductibilidad es la obediencia a la "pequeña voz silenciosa" que le habla, desde el sagrado y recóndito milagro de su alma.

Su teoría de la "No Cooperación", sus entusiasmos por la "No Violencia", sus actuaciones, sus prácticas en favor de Swadeshi y su natural consecuencia ("hilad, tejed"), llevada a sus límites extremos (ceremonia solemne de la quemada de los tejidos extranjeros) y todo el fuego inalterable y puro de su tesón; todo el ardor a un tiempo idealista y práctico de Gandhi son, más que nada, mística exaltación, religiosa intransigencia. El mismo hace con frecuencia salvedades terminantes: la no cooperación no va contra occidente ni contra la cultura occidental y arguyendo a Tagore afirma que él no niega la solidaridad de la India con el Universo, pero aspira a que los indios aprendan a vivir antes de aprender a morir por la Humanidad.

La misma discrepancia con el poeta de "El cartero del Rey", en los errores a que, aun sin olvidar la máxima pureza de su doctrina, ha incurrido Gandhi, en todas las incidencias a que ha dado lugar el problema, hay otro factor importantísimo y que es meramente político: el rigor de verdad, un poco independiente de la voluntad y de la fe misma de Gandhi. Para éste el "Swadeshi"—segundo grado de la No Cooperación—y hasta la No Cooperación en sí misma, no son más que un "medio" para el fin sagrado de la obediencia. Pero para sus lugartenientes se fué de regreso en un "fin". En este mismo error incurrió Habindranath Tagore cuando de regreso de la India, después de su largo viaje por Europa, escribió, ante el espectáculo—desengaño para él—de la India disciplinada de la No Cooperación su famoso "Llamamiento de la Verdad". Acaso no habría visto así en las cosas aquel gran genio político de la India, maestro de Gandhi, Tilak, que era maestro de acción, como Gandhi es de las fuerzas interiores. Este error explicaría incluso el fracaso, debido a una interpretación. Políticamente también "Swadeshi" no podía ser más que un medio. Por ello la retirada de los alumnos de las escuelas no habría podido alarmar la lírica avidez cultural del poeta oponiéndola a la tenacidad intransigente del apóstol.

DE LA VIDA ARTISTICA ESPAÑOLA

LAS OBRAS DE BONOMÉ



Una de las bellas esculturas de Bonomé.

Como tantos otros, en el tan conocido proceso de los valores españoles desde los más remotos tiempos, Bonomé marchó de entre los suyos. Era ya un gran artista, un destacado artista, un gran escultor, cuando hace tres años salió para la capital francesa.

Había triunfado firmemente entre nosotros; mas aquel triunfo, como otros muchos, un poco doloroso, en una demasiada dura lucha, llena de pasiones ajenas al arte, no le compensaba de su labor pasada, ni le podría estimular para la futura. El escultor, el artista hecho ya—hecho desde que salió de Compostela—llegó y triunfó en París.

Su arte, sus grandes capacidades, estaban en su verdadero ambiente. Bonomé, el humilde gallego que tallaba y pintaba "sanjóns" a las campesinas de su tierra, de llegar solo a la gran urbe parisiense, hubiérase acostumbrado como un chiquillo; mas con este muchacho sencillo, con este hombre un poco callado y un tanto modesto, iba el Bonomé excepcional y luchador, el gran artista para el que los más grandes y exigentes públicos no podían asustarle, sino alentarle más y más.

Y así fué; desde sus primeros días saboreó el triunfo, hasta consolidarse firme y destacadamente. Interesados siempre por todo cuanto afecta a nuestro Arte, seguimos su triunfal camino. Cada nueva obra era un nuevo triunfo, un señalado triunfo de su arte excepcional.

En este espacio de tiempo, en estos breves y a la vez largos meses de su vida en París, ha producido muchas obras a cual más notables, las más de ellas desconocidas por los españoles.

No importa que la prensa haya reproducido algunas, ni que las hayan visto los que pasaron por su estudio o por su última y reciente exposición en la capital francesa. Esto no basta. No puede bastar, Bonomé debe exponer en España.

Sus obras aun hechas allá, son nuestras, son eminentemente españolas. Son hijas de ese maravilloso espíritu de Compostela, en el que nació y se inspiró el hombre y el artista que las concibe y las crea.

Los artistas españoles que viven en España, y las entidades correspondientes, oficiales y particulares, deben interesarse por esta exposición, dándole la más inmediata realidad.

SANTIAGO CAMARASA



Otra de las magnificas obras de Bonomé.

Junta provincial de Beneficencia

Sesión de ayer

A las cuatro de la tarde, y presidida por el gobernador civil, celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Asistieron los vocales don Fernando Rodilla, abogado del Estado; don Felipe Gómez Moñibas, notario; don Miguel Polo Cordero, registrador de la Propiedad; don Nicolás Rodríguez Araceto, delegado del Trabajo; don Juvenino Casado, diputado provincial; don Angel Luengo, inspector jefe de Primera enseñanza, y don Manuel Alba, en representación de la Casa del Pueblo.

El secretario, don Manuel Franco, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, pasándose al orden del día. Expediente de la demanda de don Toribio Hernández, sobre la revisión de rentas de la yugada de tierras en Portillo (Ejeme), de la Pia memoria de doña Clara López Cornejo, de que dicho señor es arrendatario.

La Junta se da por enterada de haber desistido de la revisión.

Expediente sobre autorización para la reforma de la plantilla y aumento de los sueldos de los empleados de la "Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos", de Crespo Rascón. Se informa favorablemente.

Expediente sobre distribución de las 19.287,22 pesetas, remitidas por la Comisión Liquidadora del disuelto Somaaten de la 7.ª Región, para los asios de ancianos de la provincia. Se acuerda quedar en suspenso este asunto, hasta que resuelva la superioridad.

Expediente de examen y censura de la cuenta del año 1931 de la Fundación "Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos", de esta capital.

Se informa favorablemente para su aprobación a la Dirección de Administración local.

Orden de la Dirección general de Primera enseñanza, de 16 del actual, sobre clasificación de la fundación docente "Escuela de instrucción primaria de Cordovilla", e investigación de la cantidad recibida por el Ayuntamiento por la conversión de una inscripción en títulos de la Deuda para obras de escuelas en 1909.

Sobre este asunto se debatió extensamente, tomándose el acuerdo pertinente.

Conoció de la relación de las láminas de Instrucción pública del patronato interino de la junta para clasificación de las funciones a que pertenecieran.

Y, por último, quedó enterada la junta del expediente para limosnas a viudas pobres del llamamiento fundacional de la pia memoria de doña Clara López Cornejo, y del expediente para dote, en una doncella huérfana, pobre, de llamamiento fundacional de la pia memoria de don Francisco Rodríguez Atienza.

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Junta general

A las once en punto de la mañana del domingo, 28, en la Normal de Maestros, se reunirá en junta general esta Asociación, para conocer y aprobar las cuentas de 1931, plan a seguir en 1932 en defensa de los niños, y renovación reglamentaria de la junta directiva.

Facultad de Medicina

Reunión del Claustro. Importantes acuerdos

A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del decano de la Facultad don Godofredo Peralta, celebró sesión el claustro de esta escuela. Asistieron los catedráticos don Arturo Núñez, don Casimiro Población, don Juan Sánchez Cózar, don Miguel Moraza, don Casto Prieto Carrasco, don Serafin Pierna, don Tomás Cortés, don Julio Salcedo, don Gonzalo García Rodríguez (secretario), don Cayetano Díaz Redondo, don Jesús Escanilla, don Tomás Corcelas y don Julio Pérez Martín.

Se aprobó el acta de la anterior. A propuesta del decano señor Peralta, la junta ratificó los nombramientos hechos a favor de don Miguel Moraza y don Luis Estrella, para jueces del tribunal de Médicos de Acción Social de Salamanca.

Conoció también de la propuesta de jueces para tribunales de cátedra, entre las que se hallan Enfermedades de la Infancia y Medicina Legal de la Facultad de Salamanca y otras de otras facultades.

Autorizada la Facultad por el ministro de Instrucción Pública, para establecer la prelación de la asignatura de Microbiología en los alumnos de tercero y cuarto curso del plan de 1903, acordó que esta asignatura pueda ser aprobada por estos alumnos, únicamente durante los cursos del tercero al final de la carrera y a su elección.

El decano dió cuenta de que varias señoritas han solicitado la enseñanza de un curso de la carrera de enfermeras, con arreglo a los programas vigentes. Se acordó abrir la inscripción para este curso, hasta el día 10 de Marzo próximo, estableciendo las enseñanzas, a cargo de los profesores don Juan Sánchez Cózar y don Tomás Rodríguez Corcelas, que las explicarán por la tarde, a las cinco.

Queda abierta la inscripción para estas enseñanzas, habiendo acordado el precio de diez pesetas. Este acuerdo se comunicará al rec-

LA POLITICA REPUBLICANA EN SALAMANCA

ACCION REPUBLICANA

Una conferencia para mañana

El partido de Acción Republicana continuará mañana, sábado, el curso de conferencias que ha organizado.

A las siete de la tarde, en el local del partido, calle de Crespo Rascón, 19, disertará el diputado a Cortes y presidente de la Diputación, don Tamás Marcos Escribano, sobre el interesante y sugestivo tema: "La reforma agraria en la provincia de Salamanca".

Hay gran expectación por escuchar la autorizada y documentada palabra del joven diputado a Cortes por esta provincia, sobre tema de tanta actualidad e interés.

La entrada será pública.

Un mitin para el día 6, con asistencia del ministro de Marina

El directorio local del partido de Acción Republicana, ha organizado un gran acto de propaganda, que se celebrará en esta capital.

Seguramente, el mitin se verificará el domingo, 6 de Marzo próximo.

Tomarán parte en este importante acto, el ministro de Marina don José Giral, el subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos, y nuestro paisano y querido amigo, el consejero de Instrucción Pública y catedrático don Leonardo Martín Echevarría.

Oportunamente se anunciarán los detalles de este mitin.

Otra conferencia

También en fecha próxima, según nos comunica el comité de Acción Republicana, dará una conferencia sobre un tema político de actualidad, el diputado a Cortes y rector de la Universidad de Madrid, don Claudio Sánchez Albornoz.

La celebración de este acto se anunciará con toda oportunidad.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Reunión del Comité. - Domicilio social. Nuevas altas

Ayer, jueves, a las cinco de la tarde, se reunió el Comité local del Partido Conservador republicano.

Se estudiaron en esta reunión varias proposiciones, al objeto de seguir con toda intensidad la propaganda en la provincia, para constitución de comités. A este efecto se acordó salir en automóviles, como en los anteriores domingos, el próximo para visitar los partidos de Alba, Ledesma y Peñaranda.

El comité tomó el acuerdo de aceptar la propuesta de alquilar la casa de la Plaza del Mercado, números 12 y 13, para instalación de oficinas del partido, así como se designó una comisión del seno del Comité para toda gestión de instalación.

Se tomó el acuerdo de contribuir personalmente los miembros del Comité a la suscripción en favor del obrero José Arévalo, atropellado por el tren, recaudándose en el acto 25 pesetas, que fueron enviadas con atento saludo a EL ADELANTO.

Fueron aprobadas por el Comité las actas de ingreso en el Partido habidas durante la semana comprendida del viernes, 19, al jueves, 25 del corriente, que son las siguientes: Don Siro Muñiz Matilla, oficial de

tiz, médico; don José Abanda Julián, ferroviario; don Antonio González García - Montañés, periodista; don Celerino Pérez Elvira, propietario; don Carlos Cuervo García, médico; don Jaime Sánchez Casanueva, estudiante; don Telesforo Martín Herrero, estudiante, don Francisco Sánchez García, industrial; don Heliodoro Martín Rodero, propietario (Cabrerizos); don Juno Castellano Díez, ingeniero Agrónomo; don Mariano Martín Díez, abogado; don Agustín Manzanera, propietario; don Venancio García Sánchez, industrial; don Joaquín González, oficial de Prisiones.

PARTIDO RADICAL - SOCIALISTA

El mitin del domingo en Bretón.- Llegada de los oradores. - A Béjar

El Comité del Partido Republicano Radical Socialista, continúa sus trabajos de organización del gran mitin de propaganda y de defensa de la República que se celebrará pasado mañana, domingo, a las once en punto de la mañana, en el Teatro Bretón.

Los oradores señores Sirval, de la Villa, Palomo, Pérez Madrigal y Galarza, llegarán a Salamanca en automóvil, en la noche del sábado, o en la misma mañana del domingo.

El pedido de localidades es enorme, por lo que la concurrencia ha de ser grande.

Se organiza un banquete para después del mitin.

Como se ha anunciado, después del banquete los oradores se trasladarán a Béjar para celebrar allí otro mitin de propaganda republicana.

LOS REPUBLICANOS RADICALES

Reunión del Comité

Anoche celebró sesión el Comité del Partido Republicano Radical.

Se cambiaron impresiones acerca de la actuación y propaganda del partido y se trataron asuntos de orden interior. Los radicales que fueron a Madrid a escuchar el discurso del jefe, don Alejandro Lerroux, dieron cuenta de sus impresiones del importante acto político celebrado.

EN LA DROGUERIA



—¿Tiene usted algo para las canas? Nada más que mis mejores recetas

Gandhi es el rescoído. Inadvertidamente podéis poner la planta en él; os quemará el pie; Tagore es la llama viva y alta; en su mismo poderío lleva a su ineficacia. No es fácil que caiga en ella, mal calculado el salto, el leopardo de los mares.

R. MARQUINA

(Prohibida la reproducción).

Sensible desgracia en Retortillo

El sábado próximo pasado, y hallándose el honrado y laborioso vecino de este pueblo, Elias Rodriguez, de cuarenta y dos años de edad, en compañía de otros obreros, olivando unas encinas, tuvo la desgracia de golpearse con el hacha que trabajaba, cayendo al suelo tan gravemente herido, que a los pocos momentos dejaba de existir el infortunado Elias, dejando en el mayor desamparo a su viuda y cuatro niños de corta edad.

El trágico suceso ha producido honda emoción en el vecindario de Retortillo, donde tanto la víctima como sus familias, gozan de grande estimación.

Los niños de la escuela han abierto una suscripción a favor de la viuda e hijos del finado.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

D. Gonzalo Miguel del Corral Vicente

que falleció en Salamanca el día 27 de Febrero de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su viuda, María del Rosario Rodríguez Secall; hijos, Fernando y Asunción; hermanos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

El funeral, que se celebrará a las diez, y todas las misas que se digan dicho día en la iglesia de San Juan Bautista, la Exposición de S. Divina Majestad, en San Marcos; misa en la casa de Santa Teresa, Capilla de la Cruz, Padres Capuchinos, San Julián, así como funeral y misa en Lumbrales, y misa en Encinas de Arriba, dicho día 27, se aplicarán en sufragio de su alma.

# El día en la Audiencia

Amor a tiros. - Primera actuación del jurado femenino

Se celebró el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Seguros, por el hecho siguiente:

El procesado Santiago Acero García, venía sosteniendo relaciones con Gabina Santos Santos, del pueblo de Nava de Francia, relaciones que fueron coartadas por Gabina, y yendo ésta el día 23 de Febrero del pasado año a un corral, propiedad de su padre, para cuidar el ganado, se presentó el procesado, pretendiendo reanudar las relaciones, y como ella se negara, el procesado sacó una pistola automática, para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia, haciendo un disparo sobre la Gabina, hiriéndola en el mano izquierdo, y entonces ella, al verse herida, suplicó que no la matara, pero Santiago la hizo un segundo disparo, que la produjo otra lesión en la región epigástrica, atravesando el estómago, diversos intestinos y riñón izquierdo, con orificio de salida por la región dorsal.

De estas lesiones, tras sufrir una gravísima operación, curó la Gabina en ciento veinticinco días.

El teniente fiscal, señor González calificó el hecho como constitutivo de un delito de lesiones en grado de frustración, y pedía para el procesado una pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias correspondientes e indemnización de 2.000 pesetas a la perjudicada.

El defensor, señor Tordera, en sus conclusiones, sostuvo que las lesiones causadas a la Gabina, fueron producidas casualmente, y por tanto, su defendido no es autor de delito, por lo que solicitaba su absolución.

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral, sostuvo sus conclusiones, apreciando en el hecho la circunstancia agravante número 20 del artículo 10 del Código Penal.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho sentenció, condenando al procesado a una pena de ocho años y un día de prisión correccional, sin apreciar la agravante que el señor fiscal indica en su escrito de modificación.

Al ser interrogados los jurados por el señor presidente sobre si la pena les parecía excesiva, contestaron afirmativamente.

Constituyeron el Jurado del partido de Seguros: Don Cesáreo Sánchez, de Nava de Francia; don Jacinto Frutos, de San Esteban de la Sierra; don Sebastián Sánchez, de idem; don Tomás Sánchez, de San Miguel de Valero; don Angel Sánchez, de San Muñoz; don Angel Higüera Sánchez, de Linares de Rionor; don María Sánchez, de Los Santos; don Máxima Sánchez, de Linares; don Antonia Sánchez, de idem; y don Sofía Sánchez, de Valero.

Homicidio frustrado en Santa María de los Llanos

También se celebró el juicio oral ante el Jurado, procedente del juzgado de Seguros, porque en la mañana del día 25 de Enero de 1931 cuestionaron, en el sitio de las Eras, en el pueblo de Santa María de los Llanos, término municipal de Santibáñez de la Sierra, Juan Benito Sánchez Hernández y el procesado, Segundo Agustín Sánchez, por si el primero quitaba unas piedras de una pared que sirve de límite a unas fincas de la propiedad de ambos para pasar a la suya, y a consecuencia de ello, el referido Segundo Agustín, después de decir "ahora te mato", con una escopeta que llevaba, hizo un disparo contra Juan Benito, llegando a causarle sólo una lesión en la parte media de la línea axilar posterior, atravesando el pulmón derecho y pleura, de la que tardó en curar cincuenta y nueve días.

El teniente fiscal, señor González, refirió los hechos como constitutivos de un delito de homicidio en grado de frustración, y pedía para el procesado la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

El acusador particular, señor Riesco, tras un informe claro y conciso, se mostró conforme con las conclusiones del señor fiscal.

El defensor, señor Cimas, en un orillante y elocuente informe, expuso con razonamientos muy acertados, que el hecho había sido casual, porque estando forcejeando procesado y herido, a aquél se le disparó la escopeta, y en el caso de que el disparo hubiera sido intencionado, concurría en favor de su defendido la circunstancia eximente de legítima defensa, ya que el lesionado le tiró primero una piedra, solicitando en consecuencia su absolución.

Practicadas las pruebas propuestas, las conclusiones fueron elevadas a dictamen, pasando seguidamente el Jurado a deliberar; dictando veredicto de culpabilidad, condenando al procesado Segundo Agustín Sánchez a la pena solicitada por el señor fiscal.

Al ser interrogados los Jurados por el señor presidente sobre si la pena les parecía o no excesiva, contestaron afirmativamente, por lo que el Tribunal formará el oportuno expediente de indulto.

Constituyeron el Jurado: Don Julio Sánchez Baz, presidente de mesa; don Heliodoro Sánchez García, don Casimiro Santos López, don Francisco Sánchez García, don Manuel Sánchez Benito, don Jacinto Frutos González, don José Sánchez Pérez, don Ignacio Sánchez Lorenzo y como suplentes, don Víctor Sánchez Hernández y don Angel Sánchez Guzmán.

## SUSTITUTO

MAESTRA, se ofrece para educar niños o para dar lecciones. Informará, Isidora Barrocal, en San Román de la Hornija (Valladolid).

TRASPASO establecimiento de vinos, con buena clientela, por ausentarse su dueño, en la Plazuela de San Justo, 11. En el mismo informarán.

VENDO ómnibus Citroën, en buen estado, ocho asientos, diez caballos. Informarán, Paseo Canalejas, 66 (Gabineta).

## DEPORTES

### El auge del boxeo en Madrid

No hay día que dejemos de oír algún ditirambo contra la afición al boxeo, y es que muchos lo ven bajo un punto de vista equivocado. Crean que el boxeador no tiene otra misión en mundo más que llarse a puñetazos con todo el que ve. Es en una palabra "la fuerza bruta" que triunfa sobre la inteligencia.

Y no es así. Es la inteligencia, es la técnica la que triunfa sobre la fuerza. Por eso, en la capital de la República en cuanto se anuncia un match de boxeo, se ve una larga fila ante la taquilla como en ningún otro espectáculo, para sacar la localidad.

Son numerosos los clubs deportivos que dedican una buena parte de sus prácticas al boxeo.

Uno de ellos es la Agrupación Deportiva Ferroviaria, organizada como sabe el lector, del "Cinturón de Madrid". En el campo de tan importante entidad hemos visto entrenarse a Julio Pico, el finalista del último "Cinturón de Madrid" que va a salir este año en el campeonato de Castilla.

Pico es un entusiasta del boxeo. Nunca ocaerá—dice—. Cada vez hay más afición. O por lo menos la tengo yo.

Pico nos recuerda su primer combate con Emilio Pérez, ante el que tuvo que abandonar por accidente que sufrió durante la pelea. Hace tiempo, pero en realidad Pico se ha dedicado a dar puñetazos en el año 1930 haciendo solamente dos pelias, en las que salió victorioso, teniendo que dejar templada el boxeo por estar lesionado.

Después, Julio Pico, clasificado en el peso welter, nos muestra su optimismo de llegar a ser gran púgil.

—No te puedes imaginar—añade— las ganas que tengo de ostentar un título para marcharme seguidamente al extranjero que es el más adecuado para los pugilistas.

—¿Qué has sido antes de dedicarte al boxeo?

—Ciclista... pero siempre ha sido mi afición el boxeo. Nacido dando puñetazos, me crié dándolos mayores todavía junto a las márgenes del Manzanares. Mucha afición a la bicicleta, pero más que nada me servía para llevarme a los sitios donde podía lucir mi puño en entrenamientos.

—¿Edad?

—Diez y ocho años. Estoy en el momento de poder conquistar algo. Ahora ya que soy finalista del "Cinturón de Madrid", estoy encarrilado para la pelea del campeonato de Castilla que estoy deseando que llegue.

He aquí un valor nuevo que puede ser una esperanza para el pugilismo. Entusiasmo y coraje no le falta.

## A. FRANCO

(Prohibida la reproducción).

Las plazas del auto que irá a Valladolid con los jugadores salmantinos jugarán contra León, están todas ocupadas. Siguen pidiendo boletos y la directiva ha acordado flotar otro torpedito, si hay plazas suficientes, para que nuestros muchachos vayan bien acompañados. Animo y a inscribirse que daríamos una buena nota.

La alineación salmantina será:

Pérez

Pardo-Alonso

Señal-Lo-Jimeno-Quique

Froufe-Alejo-Barrado-Iscar-Santa

Como se ve es lo mejorcito que se puede poner y León prepara sus garras para destrozar nuestras huesas.

¡Animo, muchachos!

## JULIO

## MODAS DE PRIMAVERA

### Se quiere resucitar la falda corta

La elegancia, confiada al arreglo y pintura de las uñas

Los talleres de los más famosos modistos del mundo están ahora convertidos en un laboratorio de ensayos mientras la fantasía de los dictadores de la moda trabaja sin cesar para crear la nota nueva que deslumbrará y que logre la expectación clamorosa del sexo femenino y la admiración de los hombres.

Ahí es nada. ¡Los figurines de la Primavera!

Sobre los cuerpos de la "mannequin" ensaya "Monsieur" sus ideaciones. Combina telas, colores, estilos, busca el perfil, original, el hallazgo que le de gloria y dinero. Las pobres muñecas de salón tienen todos sus huesos fatigados a pesar de que las fantasías de "Monsieur" se traducen en trajes ingravidos y vaprosos. Y el modisto, en los momentos de su sublime inspiración, no vacila en clavarse cruelmente un alfiler sobre la tensa piel de la modelo para mejor asegurar la gracia de un pliegue, la insinuación de una novedad.

Pero de estos misteriosos laboratorios salen los secretos de las fórmulas. "Monsieur" y sus colaboradores conservan sus invenciones con tanto celo como los diplomáticos los tratados secretos. Hasta que ya florecidas las creaciones de la fantasía modistil, se abren un día al ilusionado mundo femenino y sobre los ávidos ojos de las elegantes desfilas la ambiciosa colección de modelos...

Todos los talleres de modas se apresuran a estudiar las normas impuestas por los tiranos de París y la Frivolina internacional abrirá muchos sus ojos sombreados de rimmel para copiar bien la moda de la Primavera...

¿Y qué novedad nos esperan? Según referencias que se nos ofrecen, Worth trata de resucitar la falda corta.

¡La falda corta vuelve!

Sobre las líneas de sus modelos, Worth está ensayando la falda corta, muy ceñida, buscando el perfil de las ánforas que usaron griegos y romanos. Un cinturón muy ancho, confeccionado en charol del mismo color, re-

## DE ADELANTO

### Carta de Londres

## ¿Acuerdo franco - británico?

De regreso de Ginebra, sir Jhon Simón, ministro de Negocios Extranjeros inglés, conversó largos momentos en París con el presidente del Consejo francés, hoy dimitido.

A la entrevista de los dos estadistas se le concede aquí gran importancia. En la prensa se han publicado algunos comentarios elogiosos en los círculos políticos, en general, ha despertado interés lo que se ha tratado en París. Dicese que es el principio de una serie de entrevistas entre los ministros franceses e ingleses, encaminados a un acuerdo franco-británico relacionado con la Conferencia de reparaciones. ¿En que forma se solucionará esta cuestión, que ha sido ya objeto de acaloradas discusiones y debates? ¿Se perdonarán las deudas alemanas o se rebajarán en un tanto por ciento, o se conocerán mayores plazos?

¿Quién lo sabe! Precisamente este es el secreto que todo el mundo quisiera saber, pero del que hay impenetrable reserva entre los diplomáticos, y no se trasluce la menor idea de lo que hayan pensado sir Jhon Simón y Pierre Laval.

El ministro inglés se ha limitado a decir a preguntas que le hicieron los periodistas a la salida de su entrevista con el jefe del Gobierno francés, que "el acuerdo franco-británico constituirá un acontecimiento importante que puede ser el preludio de la pacificación general de Europa".

Poco dijo, pero es de gran interés. Porque es trascendente decir hoy, en que el mundo se encuentra en un ca-

amarillo. Unas aplicaciones del mismo charol en los sombreros de fieltro, parecidos a los cascos que usaban los alemanes durante la guerra y unas medias de "net" con zapatos de punta redonda y tacón muy alto, completarán la silueta de Fémia en la próxima primavera.

Estas son las principales innovaciones que se nos preparan y que como siempre, tendrán su escenario en Auteuil, convertido en el puente de plata de los desfiles de modelos.

Pero la nota chic, el detalle gracioso que singularizará a la verdadera elegante, será el adorno de las uñas. En lo sucesivo, "hacerse las manos", constituirá una de las más vivas preocupaciones de la mujer. Las uñas, en efecto, deberán lucir exactamente el mismo color que el vestido, y en su tersura y en la brillantez de sus tonos, deberá competir con el cinturón de charol. Y al abrir el bolso para sacar la linda pitillera, los cigarrillos rusos deberán llevar en su boquilla un trocito de raso que entone a la perfección con el vestido, con las uñas, con las aplicaciones de charol. Todo, en suma, deberá constituir una sinfonía del color elegido y buscar los más nimios detalles para que ni una sola nota estridente perturbe la armonía del conjunto.

Téngase en cuenta que las uñas forman hoy una de las más hondas preocupaciones de las mujeres "chic". En Nueva York, con los trajes de noche, se usan zapatos totalmente abiertos, inspirados en las sandalias griegas, que no tienen más objeto que lucir el pie desnudo, donde brillan los diversos colores, las uñas arregladas con el máximo esmero por los más afamados artistas de la moda. Y a esto se le da más importancia que a los trajes de oro y de plata y que a

llejón sin salida, y dicho además por una personalidad tan seria y del relieve político de Simón, que lo tratado puede ser como la aurora de una paz en Europa.

Al llegar el ministro de Negocios Extranjeros a Londres, le hemos preguntado acerca de lo manifestado en París, a nuestros colegas, y se ha expresado así:

—Todos debemos trabajar por esa pacificación, y sostengo que no he de descansar hasta conseguirla—. De lo contrario, me consideraría fracasado, y dejaría la política para siempre.

Cuando se dicen tales cosas, podemos abrir en nuestros pechos un hueco al optimismo.

Ya hemos dicho muchas veces que en el arreglo de las cuestiones entre naciones, si no se arreglaba, antes que ningún otro asunto, el de las reparaciones, de nada han de servir las deliberaciones de la Conferencia del Desarme, y a pesar de las grandes esperanzas que algunos tienen de una solución favorable de la asamblea que ahora se celebra en Ginebra, sin terminar de arreglar lo de las reparaciones, no puede tener éxito verdadero.

La Conferencia sobre las reparaciones ha sido fijada para Junio próximo, y entonces Francia e Inglaterra proseguirán su tentativa de concordia, que será la que marque una fecha memorable, pues puede ser la señal de una pacificación real de las naciones.

## PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción).

Londres, Febrero, 1932.

## TURISMO



—Lo único que le puedo decir a usted, guardia, es que al salir de casa yo tenía una conducción interior...

Las pelucas de las mismas hebras, tan llevadas en vista de la imposibilidad de poder cambiar cada hora el color de nuestros cabellos.

Tales son las indicaciones para la estación que se acerca. Mientras "Monsieur", en plena fiebre creadora, traza sobre el sacrificado cuerpo de sus modelos los versos de su inspiración, yo he querido recorrer un poquito el velo del misterio y anticipar en cuanto he podido los dulces absurdos que nos están preparando los únicos hombres que han logrado dominar a la mujer: los modistos de la Rue de la Paix.

## BLANCA DE AZEVEDO

(Prohibida la reproducción).

## COMENTARIOS

## SI ES BROMA...

Habrán ustedes leído estos días en los periódicos que el doctor Albert Abrams, profesor de la Universidad de Francfort, a quien se debe el descubrimiento de la ley de reacción de los electros que lleva su nombre y de que se sirven los patólogos y criminalistas alemanes y franceses, acaba de hacer un nuevo y sensacional descubrimiento.

El citado profesor afirma que, gracias a un instrumento que se llama "Oscillosore", puede determinar si un hombre es padre de hijos dudosos.

El doctor Abrams no pretende determinar si el niño ha nacido en el matrimonio o fuera de él; pero se compromete a revelar la edad, la raza, el genio y las características del padre de un niño llevado a su examen, consistiendo dicho examen en analizar con el mencionado aparato una gota de sangre tomada del padre y otra del niño y por las vibraciones electrolíticas de ambas gotas de sangre se determina con toda firmeza la paternidad del niño.

Esta sola noticia ha llevado el terror a no pocas familias, temerosas, sin duda, de que se descubran ciertos secretos.

Nosotros, sin embargo, creemos que todo eso no pasa de ser una broma del ilustre sabio, quien, sin duda, está obsesionado con descubrir la paternidad verdadera de la generación venida al mundo durante los pasados años en las regiones invadidas durante la guerra por los alemanes, pero estamos seguros de que no lo conseguirá.

Ahí es nada los males que acarreará a la Humanidad, si fuera cierto el tal invento. La fatídica caja de Pandora sería una caja de caudales comparada con el pretendido invento.

Asusta pensar la de enredos que se habrían de descubrir con el "Oscillosore".

A nuestro juicio, el aserto de ese profesor alemán no es más que, o una nueva mala pasada que quieren jugar los alemanes a los franceses y belgas, o el deseo de vengarse de alguna ingrata amiguita, o tal vez el propósito de conseguir por ese medio que se le conceda alguna cantidad por su silencio.

Aunque no le arrendamos las ganancias a ese médico, de ser cierto lo que dicen, ¡Menuda tanda de arañazos femeninos se cargaría el pobre hombre!

Porque si había individuos que se sometieran al procedimiento, falta saber lo que harían las mujeres. Digamos con nuestro célebre calavera: "Si es broma, puede pasar".

## Zamora al día

### CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Para conjurar la crisis de trabajo.

Zamora, 25 (nueva y media noche). Anoche, celebró sesión el Ayuntamiento, dándose cuenta de que el Ministerio de la Gobernación había concedido una subvención de 30.000 pesetas para conjurar la crisis de trabajo en la capital.

### Debut de Marcos Redondo

Ha constituido un gran éxito la presentación en el Nuevo Teatro de la Compañía de Rafaelita Haro, en la que figura el eminente cantante Marcos Redondo.

La presentación la han hecho con el estreno de la zarzuela "El cantar del arriero", para lo cual ha venido de Valencia el maestro Díaz Giles. De Sanabria, han llegado una comisión del Ayuntamiento para presenciar el estreno y numerosas familias, que han ofrecido a la compañía trajes típicos de la región, va que la obra es de ambiente sanabrés. El público aplaudió la zarzuela con gran entusiasmo y el éxito ha sido grandioso.

### Nicanor Villalta.

De Salamanca, acompañado de algunos amigos, ha llegado esta noche el diestro Nicanor Villalta.

### Un presidiario portugués.

Comunican del pueblo de Vadilla de Sayago, que la vecina Isabel Pascual, encontró en las inmediaciones del pueblo a un hombre, en estado de total agotamiento y desnudo. Avisadas las autoridades, fué asistido convenientemente, logrando que reaccionara. Después se comprobó que se trataba de un súbdito portugués, que se había escapado de la cárcel de Miranda de Douro, donde se hallaba recluso para responder de un delito de homicidio, y que se había internado en España, después de fugarse de la prisión, atravesando a nado el río Duero.

El portugués estuvo vigilado por las autoridades, para poder ser entregado si era reclamado, pero al darse cuenta de ello, el portugués se fugó, ignorándose a dónde se ha dirigido.

### Un ratero.

Aprovechando el barullo que reina en el lugar donde se celebra la feria de baratijas, fué sorprendido, metiendo la mano en un bolsillo, el ratero Luis de Blas León, apodado "El peque", siendo trasladado a la cárcel.

## EL CORRESPONSAL

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROV.

## DESDE CIUDAD RODRIGO

Acontecimiento cinematográfico. - Inauguración del cine sonro con "El Favorito de la Guardia"

El grandioso y sensacional acontecimiento que la Empresa Jansé, del Teatro Nuevo, ha preparado para el próximo domingo, día 28 de Febrero, ha sido la inauguración del cine sonro, con la magnífica instalación hecha por la Casa Phiips, y como complemento de esto se proyectará la más famosa producción de la U. F. A., "El Favorito de la Guardia", lo cual constituye un gran acontecimiento cinematográfico.

Como hemos dicho anteriormente, la nueva y mencionada Empresa, haciendo un esfuerzo sin precedentes y realmente en obsequio del público a fin de que puedan presenciar proyecciones perfectas y de sonoridad insuperable, no han escatimado medio alguno, haciendo una instalación equiparada a la de los mejores teatros de España.

Además preparan programas estupendos.

Ha causado gran entusiasmo la noticia de la inauguración, así como la famosa producción sonora de "El Favorito de la Guardia", con que se inaugura.

## Fallecimientos

El industrial y concejal de este Ayuntamiento, don Enrique Roselló, pasa nuevamente por el duro trance de perder a otra de sus hijas, la preciosa niña de cuatro años llamada Carmencita, que era el encanto de toda la familia, la cual ha sufrido con la resignación de una santita, tan larga y penosa enfermedad.

Enviamos a sus padres y familia nuestro sentido pésame.

También aún no repuesto de la pérdida del fallecimiento de una hija ha sido atormentado por la pérdida de otra llamada Fe, el decaente del Pantano del Agüeda, don Manuel López. Reciba toda la familia nuestro pésame.

## Notas de Sociedad

Encuéntrase enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la distinguida señorita Matilde Martín González, profesora del Instituto.

Ha llegado de Madrid, don Luis Alcázar Roca de Togores, conde del Sacro Romano Imperio.

Marchó para Salamanca la elegante señorita Elisa Rodríguez Risueño.

Enviamos nuestro sentido pésame al laborioso industrial don Ramón Vicente Torres, con motivo del fallecimiento de su hermano político.

## S. VEGAS ARRANZ

## DE BERROCAL DE SALVATIERRA

### Muerte sentida y otras noticias

El día 17 de éste, dejó de existir, a la edad de dieciséis años, la virtuosa señorita Simonita Manzano, emparentada con una de las más distinguidas familias de este pueblo.

Una cruel enfermedad arrebató de entre los suyos a la pobre huerfanita, que, sin padre y sin madre, fué azotada por la desgracia desde sus más tiernos años.

A la conducción del cadáver a la última morada acudió el pueblo en masa, testimoniando así su sentimiento.

A su hermana, Esther; abuela paterna, doña Lorenza López; tíos y demás familia, acompañamos en su dolor por la irreparable desgracia.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, don Angel Ingelmo, de distinguida familia de este pueblo.

Igualmente ha mejorado, la simpática señorita Teresa Herrero.

Han salido para Jerez de la Frontera, don Miguel Girón, que, acompañado de su joven esposa, doña Carmela Rodríguez, embarcarán con rumbo a las Islas Canarias, donde residen.

Para Madrid y otras capitales, don José Pérez y su distinguida esposa doña Paquita Ingelmo.

Pasaron en esta unos días, la simpática señorita Cele García y su hermano don Paco García, estudiante de la Normal.

También, procedente de Salamanca, hemos tenido el gusto de saludar a la simpática señorita Teófila García.

De Madrid, don Luis Rodríguez. —Va mejorando el joven Graciliano Herrero de las graves quemaduras que impensadamente le causaron unos chicos que jugaban con un bote de gasolina.

## G. y S.

## Teatro Moderno

HOY, Viernes, 26

## La dulzura de Amar

Film hablado y cantado

en Viancés

Música de Vicent Scolto

## BUTACAS

Vermouth, 1

Noche, 0,75

# LA CIUDADANIA HISPANOAMERICANA

por ENRIQUE MESTA

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

A medida que van transcurriendo los años, va obrándose el prodigio, pues el tiempo es padre de prodigios. Observando el vasto panorama de la América Española, vamos convenciéndonos de que no fué sembrada en tierra estéril la semilla de ese ideal benéfico para el que hemos nacido bajo el cielo de los países hispanoamericanos, sino que poco a poco, siguiéndose todo el lento proceso de las grandes obras, va germinando, de tal manera, que confiamos en que, más pronto de lo que pensamos—por qué no decir soñamos?—los autores de tan elevada iniciativa, veremos que ha sido aceptada en todos nuestros países unidos por la tradición, la ciudadanía hispanoamericana.

¿Última grande que en México, donde la política deja sin brillar las iniciativas con los intereses de los bloques parlamentarios, obedientes sólo al mandato del partido político que hace y deshace en la cosa pública, no hayamos sabido qué fin práctico tuvo la proposición del senador Alvarez, por Colón, presentada hace algún tiempo en la Alta Cámara, para aprobar en México la ciudadanía hispanoamericana o mejor dicho, una pluralidad de la ciudadanía, o multiplicidad de ella, con la subsistencia de la de origen, para ciertos afectos y dentro de ciertos límites.

Cuando el representante colinense elevó su proyecto de ley al Senado, escribiendo artículos en favor del mismo, pues en esta comarca mexicana, donde mexicanos, españoles e hispanoamericanos se encuentran tan identificados, que van corriendo la misma suerte, participando de los mismos triunfos y sufriendo iguales vicisitudes para hacer de la Laguna una región próspera y rica como pocas en México, he podido apreciar cuanto significó la posibilidad de una ciudadanía múltiple, hispanoamericana; y ahora que de nueva cuenta se pone en el tapete de la actualidad el tema y se me ha brindado la oportunidad, por parte del dinámico director de "Alrededor de América", don Eustaquio Aragón, de escribir artículos para publicarse en los países de habla española, dentro de la magna empresa de lograr el acercamiento hispanoamericano, mediante el intercambio de ideas a través de los periódicos, ahora, insistiré en el proyecto, para contribuir a la campaña de convencimiento que es preciso desarrollar para ir llevando a la mente de los pueblos y los gobiernos de los países hermanos la conveniencia de crear esa ciudadanía múltiple que, sin duda alguna, vendrá a fortalecer los estrechos lazos de la gran familia étnica, desarrollada desde el viejo solar español hasta estas jóvenes tierras de América y hacer fructificar ese tercer estado de la humanidad a que se refiere Vasconcelos: el de la amistad espiritual.

Al formarse la República Española, volvió a adquirir nueva fuerza el proyecto a que me vengo refiriendo, ya que ahora España está más interesada que nunca en seguir unida a los países hispanoamericanos, puesto que ahora vive plenamente la vida republicana que estos fueron adquiriendo al independizarse de ella. Toca a España precisamente por eso, ser la que con más entusiasmo propugne por la existencia de la ciudadanía hispanoamericana, porque—como dice Gánivet—a España le corresponde el apostolado de la unión internacional de la familia española por nuevas fórmulas, y ésta lo es, porque no se trata de una federación, ni una alianza bélica, ni una alianza aduanera, sino una comunión, es decir, un concierto de ideas, de tendencias y de aspiraciones. Si la América Hispana ha sido señalada geográficamente por la mano de Dios para la unidad, como bien dice Rooloff Reyes, debemos comenzar el arduo proceso de esa unidad, con la aceptación de la ciudadanía hispanoamericana, puesto que eso vendrá a facilitar el cumplimiento de nuestros destinos, la realización del grandioso sueño de Bolívar, ahora más factible que en cualquier otra época, pues estamos viviendo dentro de un movimiento incorporativo, no sólo de los individuos en instituciones gremiales, sino de los países de afinidades raciales, tan marcadas como las de la familia española, en una entidad que venga a oponerse a la conquista pagana del Coloso del Norte, que ya preveía el conde de Aranda en su memoria secreta, presentada en 1783, al rey Carlos III, sobre la independencia de las colonias inglesas, legándonos una asombrosa profecía, sobre este momento histórico en que esas colonias inglesas precisamente tratan de absorber a las antiguas colonias ibéricas.

Como preparativo de la adopción de la ciudadanía y, más tarde, de la gigantesca agrupación de las repúblicas iberoamericanas, bien puede comenzarse por crear un bloque hispanoamericano en la Liga de las Naciones, ya que ese bloque puede aumentarse con el reciente ingreso de México en el seno de la institución ginebrina, para ir dando, cuando se trate del Derecho Internacional, uniformidad al criterio de nuestros países.

Debemos tener por seguro que, creándose ese bloque en Ginebra, se habrá dado un gran paso en el camino que habrá de llevarnos, en día no lejano, a realizar la unión de Hispanoamérica, para hacer más firme la estabilidad futura de nuestras repúblicas y conquistar el triunfo, que día con día va haciéndose más fácil de alcanzar, de nuestra raza, de nuestros países tan íntimamente ligados por el origen y la afinidad espiritual que les legó España.

No han faltado estadistas europeos que, discutiendo sobre la guerra de tarifas aduaneras y sobre el proyecto de Briand para crear los Estados Unidos de Europa como entidad económica, hayan previsto que llegarán a formar un bloque, el de los países hispanoamericanos, porque no solamente nosotros comprendemos la necesidad de que Hispanoamérica llegue a tener un estatuto que una a todos los países que, pequeños y aislados, serían los perdidos en la política internacional del futuro, sino que en los otros países de razas distintas se comprende que esa unión es indispensable y tendrá que realizarse, porque ellos también van a unirse para oponerse a las gigantescas agrupaciones raciales que tendrán que formarse para la defensa de grandes intereses. Todo, pues, la Geografía, la política internacional y, sobre todo, nuestra tradición racial, nos están impeliendo a formar la federación hispanica con nuestras diez y nueve repúblicas, correspondiendo, como decía antes, a la creadora de éstas, a la hoy nueva España, encauzar en forma más efectiva los esfuerzos de quienes vienen luchando improbatamente, desde hace tanto tiempo, por lograr tan grandiosa unidad, que haga surgir a nuestros pueblos a una vía de magnificencia y poderío, cumpliéndose así sus destinos.

Por tanto, insistimos en que se luche tenazmente para conseguir que en todos los países de tradición española, se acepte la ciudadanía hispanoamericana mediante una pluralidad que deje subsistente la de origen, haciendo así más práctico el concierto de ideas que forman el pensamiento colectivo de la intelectualidad de la América Española, al permitir concesiones que, comenzando por los simples derechos municipales, el voto pasivo para ciertos cargos y la concesión de ser nombrado para otros, reservándose las altas jerarquías a los ciudadanos de origen, puedan tener quien sabe cuántos resultados, con el transcurso del tiempo y la evolución de la Humanidad, cuya renovación ya nadie duda que ha comenzado a describir una nueva curva, tal que si quisiera obedecer al aforismo de Amiel, "renovarse o morir".

ENRIQUE MESTA  
(Prohibida la reproducción.)  
("Alrededor de América", 1932).

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Las oposiciones

Ayer practicaron el primer ejercicio los aspirantes a las cuatro plazas que se van a proveer, dos en esta central de Salamanca, de 3.500 pesetas, y otras dos en la sucursal de Zamora, de 3.000 pesetas.

El tribunal, que se constituyó a las seis de la tarde, lo formaban los siguientes señores:

Presidente, don Fernando García Sánchez; vocales, don Fernando Iscar, don Antonio Estrella Bermúdez de Castro, don Manuel Sánchez Fabrés, don Angel Florentino, y como secretario, don Francisco García Barrado.

Realizaron el primer ejercicio, que lo constituyó las enseñanzas de Caligrafía, escritura al dictado y Cálculo mercantil, los siguientes opositores:

Don Eugenio Miguel Benavides, don Miguel Sánchez García, don Enrique Sánchez Velasco, don Ernesto Ruiz González, don Manuel González García, don Vicente Losada Páez, don Estanislao Pardo Oria, don Andrés Martín Marcos, don José María Tabernero Rodríguez, don Juan Manuel Sánchez García, don Luis García Toves, don Agustín Hernández Martín, don Alfonso Gabriel Peñalosa, don Julián Hernández López, don Bruno Egido Moreno, don Emiliano Lorenzo Esteban, don Justino Santos Roda, don Alfredo Román Herrero, don Enrique Martín Lozano, don Dario Martín Salazar, don Isaiás Sánchez Gómez, don Jesús García Rodríguez, don Julio Alonso Herrero, don José María Alonso Hannon y don Félix Hernández Mulas.

Han sido admitidos a practicar el segundo ejercicio que tendrá lugar hoy, viernes, a las seis de la tarde, los señores siguientes:

Alonso Herrero, don Julio; Egidio Moreno, don Bruno; Gabriel Peñalosa, don Alfonso; García Rodríguez, don Jesús; García Toves, don Luis; Hernández López, don Julián; Lorenzo Esteban, don Emiliano; Román Herrero, don Alfredo; Ruiz González de Linares, don Ernesto; Sánchez Velasco, don Enrique.

Todos los opositores no incluidos en esta lista se entienden eliminados.

Salamanca, 26 de Febrero de 1932. El Administrador, F. G. Barrado.

SE VENDE automóvil Ford moderno, dos puertas, estado nuevo, barato. Informes, Aladino Crespo, Peñaranda.

AMA DE CRIA, primeriza, soltera, se ofrece en condiciones inmejorables. Informará Basilia Rodríguez, en Carrasco (Vitigudino).

**LICEO**

El domingo, en las tres secciones

**Ernesto Vilches**

en su mejor película

Hablada en español y dirigida por él mismo

**EL COMEDIANTE**

# LA AURORA DE PAZ

Instantánea política

Hace algunos meses los impulsos del señor Maura le llevaron a una ruptura acerca de nuevo a los que formaron en el primer Gabinete de la República. El día que esto ocurra, no muy lejano, se nos hablará del interés nacional y de la condición olvidada, no fíjese olvidada de rasguños de ambas personalidades. Anticépidamente a creer que se ha realizado ya la conciliación y creamos que el señor Maura está en situación de formar parte de un Gobierno de conciliación republicana.

Porque el señor Lerroux predicó la paz entre todos los partidos republicanos, con el fin de que se formara un Gobierno de éstos y se hiciera una política republicana. Gobierno y política republicana son antítesis de Gobierno y política socialista. Hasta el señor Largo Caballero cree que los socialistas tienen un papel en la oposición, y por un maravilloso juego dialéctico el fracaso del Gobierno socialista, posible, no sería fracaso. No está claro este concepto, pero no es de esperar que el señor Largo Caballero lo rectifique.

Lo importante es que la reconciliación de Maura y Azaña es el primer paso para la unión de fuerzas republicanas. No es difícil la reconciliación de Lerroux. A las enemistades y amistades políticas no hay que darles gran importancia. Por encima de ellas está el interés nacional, según nos dicen, desde los antiguos tiempos, los políticos en sus bizarras declaraciones. Nosotros estamos en el deber de creerlo. Y si es el principio de la paz interna de los partidos, base de la tranquilidad nacional, bien venida sea. El negocio de Estado más importante en estos momentos es restablecer la tranquilidad material en el país.

ALVAREZ DE LEON

Delegación Regional de Trabajo

SALAMANCA

Se hace saber que el próximo día 27 de los corrientes, a las doce de la mañana tendrá lugar en la Delegación Regional del Trabajo, Jesús, 17, el escrutinio para la propuesta de vocales patronos y obreros que han de tomar parte del Jurado mixto intercal de la Construcción, de esta capital.

Salamanca, 24 de Febrero de 1932. El Delegado, Nicolás Rodríguez Anteceto.

## NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda

Para reemplazar (si fuese reemplazable) el abrigo que se lleva debajo de los gabanes, anuncio a ustedes la llegada de un chaleco, como los de hombre, cruzado, que se abrocha con un solo botón. Se inspira en el chaleco de piqué blanco compañero del traje, pero muy cerrado y de cualquier tela, lana o seda; en el último caso se cerrará. Si se hace de paño aconsejamos primir las mangas y si fuese escocés, el botón se pondrá del color dominante en aquél.

Los trajes de noche tienden a acortarse, o mejor dicho, intentan hacerse aceptar más cortos. Estoy segura que triunfarán, por que en cuanto se trata de cambiar de aspecto, la moda encuentra partidarios. Por el momento solamente se descubrirán los pies.

Los vestidos plegados han "vestido" siempre bien a las mujeres, ellas se acuerdan y manifiestan deseos de volverlos a encontrar en las colecciones de la moda 1932. Las modistas, por una vez, debían complacer a sus clientes; y si temen desilazarlos por esa senda, que creen nuevas interpretaciones, basadas en la moda actual, con caracoles ingeniosos y la falta de simetría en que se funda la alta costura de hoy.

GRAN OCASION.—Se vende automóvil Citroën moderno, en excelente estado, todo confort, tipo talco-cabriolet, de cuatro a cinco asientos, 11 HP, casi nuevo y se da en buenas condiciones de precio o se cambia por otro que pague menos patente. Para tratar, con Amador Felipe, en Galinduste.

ENRIQUE MESTA  
(Prohibida la reproducción.)  
("Alrededor de América", 1932).

## De la Asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles

Afirmaciones y conclusión única de la Asamblea

La Mesa de la Asamblea celebrada por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha concretado, en nombre de más 300 entidades representadas, el espíritu de las distintas intervenciones y propuestas formuladas en las afirmaciones y conclusión única, las siguientes afirmaciones:

Primera. La crisis económica de España tiene muy escasa conexión con la que actualmente atraviesa el mundo, y obedece casi exclusivamente a la situación social del país.

Segunda. La baja de nuestra moneda es debida a múltiples factores, de los cuales, quizá el más predominante sea la falta de confianza del capital. El déficit presupuestario tiene muy escasa influencia en la depreciación de nuestra divisa, como lo prueba el hecho, de que países que tienen en sus presupuestos déficits enormes mantienen su moneda a la par respecto al oro.

Tercera. El aumento de los tributos en estos momentos de crisis económica produciría una reducción del número de contribuyentes, por la imposibilidad material de pagarlos y, por tanto, la cifra global recaudada no aumentaría en la proporción que el ministro de Hacienda presupone.

Cuarta. El control obrero ha constituido un fracaso desde el punto de vista económico y de mejora de la producción en cuantos países se ha ensayado, y el sólo anuncio de su implantación en España ha producido un movimiento de abstención de numerosas empresas que han suspendido la instalación de nuevas factorías, influyendo, por tanto, desfavorablemente, en la economía nacional y en la nivelación presupuestaria.

CONCLUSIÓN ÚNICA

Como consecuencia de las anteriores afirmaciones, la Asamblea ha acordado solicitar del Gobierno desista del proyectado aumento tributario y de llevar a las Cortes el proyecto de ley sobre control obrero, por estimar ambas tendencias altamente perjudiciales para la economía nacional. Las clases mercantiles manifiestan su firme creencia de que para llegar a la nivelación de los presupuestos, basta desarrollar una política de paz y armonía social, que permita a la iniciativa individual emplear eficazmente sus actividades, al capital obtener sus legítimos beneficios, a las empresas la libre dirección de sus negocios, y al ciudadano ejercer su profesión u oficio sin coacción de ninguna clase. Con ello se conseguiría la implantación de nuevas industrias y un florecimiento mercantil que forzosamente conduciría en breve plazo, no sólo a la solución de la crisis de trabajo, sino a la nivelación del presupuesto y a la revalorización de nuestra divisa.

Las afirmaciones y conclusión que preceden serán acompañadas de varios razonamientos sobre casos concretos relacionados con los distintos capítulos a que se refiere la reforma tributaria y el control obrero.

Todos estos acuerdos serán trasladados al presidente del Gobierno de la República, lo mismo que a las Comisiones parlamentarias correspondientes, en actos de visitas personales y de gestión cerca de distintos diputados.

SE LIQUIDAN todas las existencias de ultramarinos "La Rioja". Pida precios y haga su pedido. Las listas están en Imbarato. El viernes, 4 de Marzo.

## Delegación Regional de Trabajo

SALAMANCA

Se hace saber que el próximo día 27 de los corrientes, a las doce de la mañana tendrá lugar en la Delegación Regional del Trabajo, Jesús, 17, el escrutinio para la propuesta de vocales patronos y obreros que han de tomar parte del Jurado mixto intercal de la Construcción, de esta capital.

Salamanca, 24 de Febrero de 1932. El Delegado, Nicolás Rodríguez Anteceto.

## NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda

Para reemplazar (si fuese reemplazable) el abrigo que se lleva debajo de los gabanes, anuncio a ustedes la llegada de un chaleco, como los de hombre, cruzado, que se abrocha con un solo botón. Se inspira en el chaleco de piqué blanco compañero del traje, pero muy cerrado y de cualquier tela, lana o seda; en el último caso se cerrará. Si se hace de paño aconsejamos primir las mangas y si fuese escocés, el botón se pondrá del color dominante en aquél.

Los trajes de noche tienden a acortarse, o mejor dicho, intentan hacerse aceptar más cortos. Estoy segura que triunfarán, por que en cuanto se trata de cambiar de aspecto, la moda encuentra partidarios. Por el momento solamente se descubrirán los pies.

Los vestidos plegados han "vestido" siempre bien a las mujeres, ellas se acuerdan y manifiestan deseos de volverlos a encontrar en las colecciones de la moda 1932. Las modistas, por una vez, debían complacer a sus clientes; y si temen desilazarlos por esa senda, que creen nuevas interpretaciones, basadas en la moda actual, con caracoles ingeniosos y la falta de simetría en que se funda la alta costura de hoy.

VIAJES

DE MADRID

Hoy, festividad de San Alejandro, celebra sus días nuestro particular amigo el Agente Comercial, don Alejandro Hernández y señora.

ENFERMOS

SE ENCUENTRA más aliviado de la grave enfermedad sufrida, nuestro querido amigo, el Decano de la Beneficencia provincial don Eugenio Bellido.

DESEAMOS su total restablecimiento.

ANIVERSARIOS

Mañana, hace un año que dejó de existir en Salamanca, condecorado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el que en vida fué querido y respetado amigo nuestro, don Gonzalo Miguel de Corral Vicente.

FALLECIMIENTOS

Después de larga enfermedad, dejó de existir ayer en Salamanca, el señor don Agustín Moretón, prestigioso comerciante de esta plaza y persona que supo rodearse de los afectos más sinceros.

El finado dedicó todas sus actividades al comercio y a la industria de coloniales, logrando adquirir el mayor prestigio, por su laboriosidad y conocimiento. De corazón bondadoso, el señor Moretón Martín se granjeó las amistades más sinceras, dejando los más gratos recuerdos, que no serán nunca olvidados de los que se honraron con su amistad.

El sentimiento que su muerte ha causado, ha sido intenso, prueba de las muchas amistades con que, tanto el finado como su familia, cuentan en Salamanca.

Descanse en paz tan bondadoso caballero y con tan triste motivo hacednos patente nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa doña Dolores Vicente Sánchez; hijos: Fernando, María, Lorenzo, Encarnación, Agustín, Natividad y Teresa; madre, doña Rosalía Martín; padre político, don Antonio Vicente; abuelos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, y en especial sus hermanos, nuestros buenos amigos, don Francisco y don Baltasar, de la razón social Hijo de L. Moretón.

# La extremada gravedad de la exportación de capitales

El índice más representativo de la verdadera situación económica de un país es su balanza general de pagos, concepto todavía muy poco conocido y estudiado en España, lo que no debe extrañarnos, porque, por su complejidad, son contados los países que hasta ahora se han preocupado de analizarla a fondo, habiendo incluso diferencias de criterio muy notables en cuanto a la manera de establecerla. Nada digamos en orden a la exactitud de las apreciaciones que al respecto se hacen, pues debiendo integrar la balanza de pagos la totalidad de los reflejos que en el orden financiero hayan causado los movimientos de mercancías, personas y capitales que en pro o en contra afecten al país de que se trate, es obvio decir que para que la apreciación sea exacta se precisa un perfeccionamiento en el orden estadístico, por ejemplo, que contados países están en situación de poder vanagloriarse de él.

Tanto en el caso de los cobros como en el de los pagos efectuados por el país de que se trate, hay que considerar las siguientes partidas, siguiendo el criterio más generalizado al respecto. Fijemos primero las que integran los cobros:

- 1.° Movimiento general de mercancías, comprendidas las monedas y metales preciosos, según las estadísticas del comercio exterior.
- 2.° Los servicios comerciales prestados al extranjero: a) Transportes (fletes, derechos de puertos sobre navios extranjeros, ingresos por servicios postales, telefónicos, telegráficos sobre extranjeros, etc.). b) Beneficios comerciales, corretajes y comisiones sobre exportaciones y reexportaciones no comprendidos en las estadísticas del caso 1.° c) Servicios bancarios y otros servicios financieros (comisiones de aceptación, descuento de efectos de comercio extranjeros, beneficios sobre operaciones de cambio, etc.).
- 3.° Intereses producidos por capitales colocados en el extranjero, privados y del Estado o corporaciones, en empréstitos, negocios, etc.
- 4.° Ingresos por turismo y toda clase de viajeros extranjeros.
- 5.° Envíos de emigrantes a su país de origen.
- 6.° Ingresos por otros conceptos, como donativos de extranjeros con fines caritativos y pedagógicos, gastos en el país de representantes diplomáticos y consulares extranjeros, etc.
- 7.° Movimientos de capitales, como ingresos por amortizaciones de empréstitos contratados por Gobiernos, corporaciones o entidades extranjeras; títulos nacionales o extranjeros y bienes inmuebles vendidos a extranjeros; aumento de depósitos extranjeros en bancos nacionales; aumento de efectos de comercio nacionales en manos de extranjeros, etc.

La contrapartida, es decir, los pagos generales del país, se establecen correlativamente, y de la diferencia entre pagos y cobros resultará una balanza general en equilibrio o en desequilibrio, bien en pro, bien en contra. En este último caso el déficit tiene que ser estimado a costa de las reservas financieras, con grave daño para la economía general y quebranto de su moneda, si el desequilibrio es de importancia. Conviene, pues, vigilar de cerca todas las partidas y especialmente aquellas que más pesen en el resultado general de la balanza.

Hasta antes de la guerra, para la casi totalidad de los países lo decisivo a este respecto era la balanza comercial. El que hubiera una excepción, por circunstancias especialísimas, tan acusada como Inglaterra, no cuenta para la generalidad de lo que enunciamos. El movimiento general de mercancías en pro y en contra de un país, era la determinante más fuerte de su balanza de pagos. Pero después, por causas que sería prolijo enumerar ahora, la situación ha cambiado totalmente. Los desplazamientos de capitales de un país a otro han tomado una preponderancia que hoy constituye el factor decisivo. El capital se ha agilizado de tal modo; de tal manera se concentra y especializa en actividades a corto plazo, con frecuencia con carácter puramente especulativo y con una sensibilidad enorme para los factores psicológicos, que por motivaciones políticas o de otro orden, ajenas a la esencia misma de la economía, puede labrarse la ruina de un Estado sobre una situación intrínsecamente sana.

De aquí que hoy ya sean los movimientos del capital quienes determinan esencialmente el curso del cambio de un país y no los movimientos del comercio exterior. Un país puede tener incluso un enorme déficit comercial y si sus colocaciones de capital en el extranjero le producen rentas cuantiosas y el flujo de capitales hacia él es muy considerable, saldar con superávit su balanza general de pagos. El caso de Inglaterra es bien clásico. Su déficit comercial fué siempre fantástico, permientras llegaban allí no menos de 4.500 o 5.000 millones de francos oro por intereses de sus capitales en el extranjero, otros 2.500 por servicios de su enorme flota, mas los capitales de medio mundo para que la banca inglesa los redistribuyese, a Inglaterra le tenía sin cuidado importar, para alimentos sobre todo, por valor de varios miles de millones al año. Pero hoy las cosas han cambiado: sus capitales rentan menos o están inmovilizados; su flota, en buena parte, amarrada, y el mundo no puede enviar a Londres capitales de que carece. Y la libra baja y la Gran Bretaña pierde la hegemonía financiera que disfrutaba.

Lo típico de antes de la guerra es que estas inversiones de capitales internacionales se hicieran siempre a largo plazo, inversiones sanas que se interesaban a fondo en las empresas industriales, comerciales, bancarias y de transportes, o en los empréstitos al Estado, corporaciones públicas y sociedades más destacadas. La transformación de aquellos capitales en inversiones a corto plazo lo trastornó todo, pues éstas, como hemos dicho, tienen un fin especulativo y son atraídas a ve-

dez de su liquidación una constante amenaza.

El hecho obliga a una mayor circunspección en cuanto pueda desencadenar suspicacias o engendrar pánicos, lo mismo en las esferas oficiales del Estado que en aquellos círculos privados que por su influencia puedan pesar en la opinión interesada. En una palabra: tanto los Gobiernos como los elementos representativos del capitalismo de los países están más obligados que nunca a actuar con el máximo patriotismo y discreción, para no causar daños que si en otros tiempos eran pasajeros hoy pueden transformarse en irreparables, por la eficacia en contra que una medida poco meditada o una campaña alarmista pueden desencadenar con la rapidez del rayo.

Es enorme, pues, la responsabilidad que contraen quienes por motivaciones pasionales, ajenas en absoluto a la propia entraña de los negocios, hacen campañas alarmistas y fomentan la huida de capitales, para luego colocarlos, a la postre, en países en peor situación que el nuestro. La fuga de capitales es hoy la estocada más directa que puede tirarse contra el corazón de un Estado. No debe extrañar, por consiguiente, que quienes exportan su dinero sean motejados de traidores a la Patria y, como tales, despreciados y perseguidos.

CARLOS DE BARAIBAR

## Cantidades recaudadas para el homenaje a don Lorenzo Niño

Suma anterior, 2.090,50 pesetas.

Un admirador de don Lorenzo Niño, 25; don Joaquín de Dios García, 5. Total, 2.120,50 pesetas.

Los donativos pueden ser entregados en cualquiera de las Habilitaciones de maestros de esta provincia, y en la Librería del Sagrado Corazón de Jesús, calle de la Rúa.

## Inspección provincial de Sanidad

Reunión de los drogueros

Ayer, el Inspector provincial de Sanidad, señor Prada, reunió en su despacho a los drogueros, con objeto de darles a leer la circular del gobernador civil. Algunos, formularon observaciones y el señor Prada les manifestó que sería inexorable en cuanto a la venta en droguerías, de especialidades que en el caso de vulnerar lo que disponía la circular, pondría fuertes sanciones.

El Presidente del Colegio Farmacéutico, don Pedro Sánchez Bustos, que casualmente se encontraba en la inspección, al oír a varios drogueros manifestar que es lo que iban a hacer con las especialidades, les contestó declarando que como ya se había hecho en otras provincias, los farmacéuticos estudiarán este asunto y lo resolverán, juntamente con el Centro Farmacéutico.

La circular del gobernador dice lo que sigue:

En virtud de orden emanada del Ministerio de la Gobernación, relacionada con el ejercicio de los drogueros con referencia a la venta de especialidades terapéuticas, la Autoridad que suscribe, ha tenido a bien dictar las normas que a continuación se expresan y que hácese públicas para conocimiento general y efectos consiguientes, por medio del "Boletín Oficial" de la provincia y de la prensa local.

Los señores subdelegados de Farmacia de esta provincia, por orden expresa de mi autoridad, investidos de la de su cargo y garantizado por la mía propia, girarán visitas de inspección a las droguerías y demás establecimientos donde se sospeche, tiene lugar la venta de especialidades farmacéuticas.

En los despachos de minoristas, procederán al decomiso inmediato de las especialidades terapéuticas, cuya venta está reservada a las Farmacias.

En las que simultanean el comercio minorista y el mayorista, realizarán las investigaciones para separar las especialidades destinadas a la venta al detall y a la venta al por mayor, procediendo con las primeras al decomiso, como en el párrafo anterior.

De todas estas visitas, los señores subdelegados levantarán acta debidamente documentada e informada y dirigida a mi autoridad, denunciándome las infracciones descubiertas en cuanto a tenencia ilícita de específicos, y en cuanto al incumplimiento de alguno de los siguientes extremos:

1.° Se retirará inmediatamente de toda droguería, cualquier anuncio o cartel que se refiera o haga alusión a la venta de especialidades farmacéuticas.

2.° Se prohíbe terminantemente, en toda droguería exposición de especialidades farmacéuticas en escaparates, vitrinas, anaqueles y, en general, a la vista del público.

3.° En ningún caso, los señores mayoristas, podrán servir especialidades farmacéuticas a los drogueros de venta al detall.

4.° En todas las droguerías, se darán toda clase de facilidades a los señores subdelegados de Farmacia, debidamente acreditados con su carnet oficial, en las visitas de inspección que realizarán por orden de mi autoridad. Cualquier infracción a estas disposiciones, será considerada, como desobediencia a mi autoridad y, como tal, sancionada con quinientas pesetas de multa, sin perjuicio del correspondiente decomiso.

Salamanca, 25 de Febrero de 1932. El gobernador civil, Mariano Joven.

TEATRO DEL LICEO, se arrienda. Informará, don Fernando Torres Villar, en Espoz y Mina, 20. Se admiten proposiciones hasta el día 29 de los corrientes.

ESCRIBIENTE, SE NECESITA, de quince a veintidós años; práctico en Secretaría de Ayuntamiento. Diríjase

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LA LABOR PARLAMENTARIA DE LA ACTUAL SEMANA

### Termina en la Cámara la discusión de la totalidad de las bases tributarias

#### Noticias varias

##### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—A las diez de la mañana, se reunió la minoría radical, en una de las secciones del Congreso, creyéndose que estaba relacionada con la oposición que mantendría dicho grupo frente a los aumentos presupuestarios.

En la reunión se estudiaron los proyectos del ministro de la Guerra sobre la aplicación de la Ley de Defensa de la República a generales, jefes y oficiales del Ejército, y sobre la supresión de la prensa militar, acordándose presentar una enmienda limitando el tiempo de aplicación en estas leyes al que rijan la Ley de Defensa de la República.

También se acordó, en este asunto, que el señor Martínez Barrios exponga al Gobierno la opinión del grupo radical, en el sentido de que no cree necesarias estas leyes. La minoría no las votará ni obstaculizará, una vez dictado este ruego, y se limitará a abstenerse.

Se tomó el acuerdo de emprender desde el domingo una activa campaña por toda España, nombrándose al efecto una comisión.

Se trató también de las cuestiones tributarias, y de los presupuestos, pero no con la amplitud y trascendencia que se había previsto, acordándose que el señor Marraco retire el segundo voto particular que tenía presentado a la Cámara, sobre este asunto.

Es posible que en la sesión de la tarde, el señor Guerra del Río dirija un ruego al ministro de la Gobernación, relativo a la denuncia que ha sido presentada sobre los servicios de Correos y que llevó a esta minoría radical la Agrupación Postal Republicana.

##### EN GUERRA

Madrid.—El señor Azaña recibió esta mañana la visita de una comisión del Ayuntamiento de El Ferrol, a la que acompañaba el diputado señor Lorenzo, que fué a invitarle a que asistiera a la botadura de un barco.

Al mismo tiempo, los comisionados hablaron al ministro de la sesión de terrenos propiedad de Guerra, al Ayuntamiento de El Ferrol.

También recibió el señor Azaña la visita de los generales Martínez Carrero, Soler y Castillo, y después, hablando con los periodistas, les dijo que en la sesión de hoy, en la Cámara, se discutirá el proyecto de Ley que suprime la prensa militar respecto de la profesional y el de aplicación de la Ley de Defensa de la República a los generales, jefes y oficiales retirados.

Finalmente, el ministro anunció que el viernes, a las diez y media de la mañana, se celebrará Consejo ordinario en el ministerio de la Guerra.

##### LAS PLANTILLAS DE TENIENTES, SUBAYUDANTES, BRIGADAS Y SARGENTOS DEL EJERCITO

Madrid.—En el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra se publica una disposición por la que se fijan las plantillas de los subtenientes, subayudantes, brigadas, sargentos primeros y segundos, en relación con la ley de 4 de Diciembre último.

Los totales generales de las diferentes clases de todas las armas y Cuerpos del Ejército, en la Península y Africa, son:

Subtenientes, 234.  
Subayudantes, 747.  
Brigadas, 1.584.  
Sargentos primeros, 1.815.  
Sargentos, 4.678.

Los suboficiales y sargentos de Aviación serán clasificados y ascendidos por los escalafones de las Armas y Cuerpos de procedencia.

Las clases de segundo categoría de Aviación, que no pertenecen a las Armas y Cuerpos, serán clasificados de brigadas los suboficiales, continuando los demás de sargentos.

De éstos, serán exceptuados los sargentos y suboficiales de Ingenieros que pasaron a aviación.

Los suboficiales y sargentos que se acojan a la reciente ley, tendrán los sueldos que fija el artículo 13 de la misma, y los que al ser clasificados les correspondía un sueldo inferior a los devengos que cobran en la actualidad, seguirán percibiendo éstos con opción a los aumentos que puedan corresponderles.

Se procurará mantener a las clases de segunda categoría en los mismos destinos o empleos, que resulten después de la clasificación.

El acoplamiento de las plantillas de clases de segunda categoría de la Guardia civil y de Carabineros, a quienes también corresponde esta ley, a las categorías del Cuerpo de Suboficiales, que en éstas se señala serán objeto de disposiciones especiales.

En cuanto al número de plazas existentes en la actualidad y los recursos que para su devengo se necesitan, estarán incluidos en los respectivos departamentos de Gobernación y Hacienda, en el proyecto de presupuesto para el año en curso.

##### EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—El señor Largo Caballero, recibió esta mañana la visita de un constructor de Casas Baratas de Sevilla, el cual viene realizando una campaña sobre la construcción de viviendas de esta clase. Solicitó del ministro que sea aprobado urgentemente el expediente que ha incoado para la edificación de Casas Baratas, y que consiste en la entrega, por parte del Estado, de quince millones de pesetas, a que alcanza la prima de la construcción.

El ministro dijo que este asunto ha de ser detenidamente estudiado, porque hay un déficit de 200 millones de pesetas, y que este expediente seguirá los trámites reglamentarios y el riguroso turno, aun cuando no le toque hasta dentro de veinte años.

Terminó diciendo que tiene especial cuidado en el estudio de estos asuntos, y que está dispuesto a llevar a la cárcel al que coja en un delito relacionado con estos casos.

##### EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Por el ministro de Obras Públicas, se ha dictado una disposición en virtud de la cual los informes que hayan de emitir las Divisiones de Ferrocarriles al amparo de las disposiciones de 1930 y de Octubre de 1926, sean gratuitas en todo caso, sea cualquiera la persona o entidad que lo solicite.

En el caso de que el funcionario tenga que abandonar la residencia para realizar el oportuno requerimiento

comparcer ante los Tribunales de Justicia o de otro orden, tendrá derecho al percibo de las dietas que corresponden, las cuales serán abonadas por la persona que haya promovido el requerimiento.

Quedarán derogadas todas las disposiciones que se opongan al establecimiento de la presente ley.

##### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ZULUETA

Madrid.—Recibió por la mañana a los periodistas el ministro de Estado, señor Zulueta, y refiriéndose al nombramiento de don Luis Araquistain para el cargo de embajador de España en Alemania, dijo que estaba pendiente de unas gestiones, y que no podía decir nada en concreto.

Añadió que el lunes o el martes marchará a Ginebra, para asistir a la Conferencia del Desarme.

A España—continuó diciendo el ministro—le conviene que nuestra República se conozca en el extranjero y adquiriera prestigio y autoridad, mostrando a todos sus planes y la realidad de la vida española. Lo que ocurre, es que, debido a informaciones tendenciosas y sensacionales que aparecen en el Extranjero, deforman la realidad, y colocando estas notas alarmantes en primer plano, dejan de ver la obra seria, orgánica y constructiva que realiza, tanto el Parlamento como el pueblo.

España tiene gran interés en la Conferencia del Desarme, y debe intervenir

con toda eficacia y entusiasmo en la labor de consolidación de la paz y organización jurídica del mundo.

No puede profetizarse el resultado de la Conferencia. No será quizá como España pide y anhela, pero de todos modos, no hay que perder la confianza en que los representantes de las naciones no podrán separarse en Ginebra al final de la Conferencia, sin haber llegado a resultados mayores o menores, pero sí positivos, para la reducción de la peligrosa carga de los armamentos.

Se le preguntó al ministro si había conferenciado en París con Litwof, y contestó que era inexacto.

Y acerca de que España emprendiera negociaciones con los soviets, manifestó que en el Ministerio de Estado no se tenían noticias de tales negociaciones.

##### LOS JURADOS MIXTOS DE METALURGIA Y DEL COMERCIO DE SALAMANCA

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de la presente orden en la "Gaceta" se verifiquen las elecciones para la designación de los vocales que hayan de integrar el Jurado Mixto de Comercio en general de Salamanca.

También publica otra orden disponiendo que se renueven las representaciones patronales y obreras de Jurado Mixto de Siderurgia, Metalurgia y Derivados de Salamanca.

#### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

### Se ha planteado en el debate tributario el problema de los Ayuntamientos que aplican la décima para atender al paro obrero

Con el fin de evitar más gravámenes a los contribuyentes.—Comienza la interesante discusión del articulado de la reforma tributaria

Madrid.—A las cuatro en punto, abre la sesión el SR. BESTEIRO.

Cuando comienza la sesión, hay desanimación en los escaños, y está sólo en el banco azul, el ministro de Marina.

Las tribunas, repietas.

##### LECTURA DE PROYECTOS

EL MINISTRO DE MARINA, señor Giral, sube a la tribuna de secretarios, y lee varios proyectos de Ley.

##### RUEGOS Y PREGUNTAS

VARIOS DIPUTADOS hacen ruegos de escaso interés.

EL SR. GUERRA DEL RIO dice que la minoría radical desea plantear a la Cámara el estado de disciplina que se observa en el Cuerpo de Correos, anunciando sobre esto una interpelación.

Se refiere después al hecho concreto de cuatro traslados de funcionarios republicanos, que pertenecen a la agrupación radical, medidas que obedecen a indicaciones hechas por el Sindicato del Cuerpo, que, por lo visto, goza del favor oficial.

##### SUPPLICATORIO CONTRA BARRIOBERO

EL SR. BESTEIRO da cuenta de haberse presentado a la Cámara una petición de concesión de suplicatorio para procesar al diputado señor Barriobero.

##### SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA LEY DE DIVORCIO

Se aprueba definitivamente, en votación nominal, la Ley de Divorcio.

Votan en favor de la Ley, 260 diputados, y en contra, 23.

El número de votos para la aprobación definitiva es suficiente, porque el "quorum" es de 233 votos.

EL SR. LOPEZ DORIGA (sacerdote y diputado radical socialista) explica su voto en favor de la Ley de Divorcio, pues cree que esta Ley no estorba para nada el matrimonio católico, y, además, no obliga a contraerlo a quienes no tengan esta religión.

La Ley tiene algún defecto, pero no ha sido posible confeccionarla mejor.

##### SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

EL SR. SUAREZ PICALLO habla de las contribuciones en Galicia y en Asturias.

De los dos millones de habitantes que tiene Galicia, la mayoría son contribuyentes por rústica.

Hacer producir una hectárea de terreno en Galicia, cuesta 1.200 pesetas. La hectárea dedicada a maíz, produce unas 800 pesetas, y sobre esto, que significa una pérdida de 400, cobra el fisco 71 pesetas.

En el resto de España, la hectárea tributa con 5 pesetas. Ello origina la depauperación y motiva la emigración a otras tierras, de aquellos campesinos, dejando los cultivos en poder de las mujeres y los niños.

La República, que trata de crear una

nueva clase social, no debe oponerse al desenvolvimiento del campesino gallego. (Aplausos).

EL SR. CORNIDE: El sacrificio que se pide no es proporcional a la capacidad de los contribuyentes. Y para perseguir el fraude no debe perseguirse al buen pagador, sino organizarse los servicios.

Se extiende en otras consideraciones, para venir a la consecuencia de que la nivelación del presupuesto es una necesidad.

##### INTERVENCION DEL SEÑOR MAURA

Se produce expectación en la Cámara. Está ahora muy animada.

EL SR. MAURA: No pensaba hablar en la discusión de la totalidad de estos proyectos tributarios; pero ante la ineficacia que atribuyo a nuestra nota de ayer determinada significación política, estimo necesario hablar.

Lo primero que deseo decir es que para pedir al contribuyente es preciso una explicación previa de la situación de la Hacienda Pública, una explicación de sus causas y una exposición de los remedios que pueden emplearse.

La situación de la Hacienda no es a mi juicio tan grave como la pintaba ayer el señor Carner, porque un presupuesto liquidado con un déficit de 200 millones, en su presupuesto ordinario, y con 300 en sus servicios extraordinarios que nos legó la dictadura, no hace pensar en esa gravedad extrema.

Dijo también el ministro de Hacienda que la capacidad del crédito no es de 500 millones solamente, porque en las cuentas corrientes del Banco de España hay 250 millones más que el 14 de Febrero.

La situación de la Hacienda al proclamarse la República, fué desastrosa. La República encontró la Hacienda en situación catastrófica debido a los despilfarros de la dictadura y no debe pedirse ese dinero sólo a los contribuyentes. Si lo creéis así, ¿a qué esperaréis para decirlo? (Aplausos en los socialistas y radicales-socialistas). ¿Es que vamos a alentar alegremente al Gobierno, sin saber a dónde nos lleva?

No acepto como motivo para la nivelación que no esté expedido el camino del crédito dentro y fuera de España. Tampoco puede ser la estabilización, porque este problema no es el momento oportuno el de ahora para abordarlo.

Estoy seguro, como seguramente lo estará el ministro de Hacienda, de que el presupuesto no se liquidará nivelado, y menos, con superávit. En un año no es posible nivelar un presupuesto.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Cuanto más difícil lo pinte su señoría, más necesario es esforzarse por conseguirlo.

EL SR. MAURA: A eso vamos. Hay que hacer llevar esos aumentos. Cuando el contribuyente sepa lo que nos ha dejado la Monarquía, y lo que la República ha de hacer, el contribuyente pagará con gusto. (Aplausos en los

socialistas, radicales socialistas y Acción Republicana).

##### RESPUESTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

EL MINISTRO DE HACIENDA: Considero este discurso del señor Maura como una enorme colaboración patriótica a la obra del Gobierno.

La discusión de la totalidad que pedía el señor Maura, ya está planteada. Yo quiero a todos los elementos de la Cámara a que vengan a orientar al Gobierno y al país.

Todavía no he tenido tiempo de publicar detalles de cómo dejó la Hacienda pública la Monarquía. Las cosas de la Hacienda son muy complicadas. Aún no he podido tampoco, enterarme de la verdadera situación de las Casas Baratas y aun de la Caja Ferroviaria.

¿Y el problema de los avales? Exactamente no sé cual es su número, pero sí sé que tiene unas proporciones fantásticas.

Sería un gran dolor para mí tener que abandonar el ministerio sin poder dar al Parlamento cuenta detallada de todo esto.

Yo creo que lo que dije ayer sería bastante para que se dieran cuenta todos los diputados de la necesidad imperiosa de aprobar estas Leyes tributarias.

Soy optimista y creo que España es uno de los países del mundo de posición firme y clara, para emprender con seguridad los caminos del progreso.

He pasado grandes torturas por no poder pagar. Estoy avergonzado. Hay centenares de entidades respetables que tienen que despedir a sus obreros, porque el Estado no puede pagarles la deuda. Esto, repito, me avergüenza y hay que hacer lo posible para remediarlo.

La situación no es por eso gravísima ni difícil. Mi antecesor en el ministerio, pasó las mayores amarguras de su vida, cuando los contratistas le amenazaron con despedir a los trabajadores si no se les pagaba.

Había necesidad de pagar obras atrasadas. La situación de Tesorería había que resolverla. Ascendía a unos 4.700 millones. Alguien había creído que se podían liquidar de una vez todas las deudas. Yo no he tenido la estúpida pretensión de cargar al contribuyente con todos los tributos que serían necesarios para pagar esas deudas. Solo he querido gravar con un empréstito de 500 millones, más lo que aporte el aumento tributario.

¿Por qué 500 millones? No es arbitraria la cifra. La he señalado después de consultar a los técnicos y de un meditado estudio en el banco de emisión para evitar inflaciones. Hay que tener en cuenta hasta donde puede llegar el ahorro. Toda la emisión que superase a esa cifra, podría ser perjudicial.

Por otra parte, yo tendría mucho gusto en examinar con todos los diputados las bases de tributación. ¿Cómo voy a tener yo intransigencia, si mi

mayor gusto hubiera sido no molestar para nada al contribuyente?

El presupuesto está en la Cámara. La Cámara somos todos. Y el Gobierno no puede ser intransigente, sino que por el contrario ha de acatar la voluntad de la Cámara. Así, pues, el presupuesto no será del Gobierno, sino del Parlamento. (Aplausos en todas las izquierdas).

##### EL SEÑOR MARRACO, RECTIFICA

EL SR. MARRACO pronuncia un breve discurso de rectificación.

Mi voto particular de ayer no fué político, porque en tal caso hubiera presentado una proposición incidental que no ha lugar a deliberar.

Se trataba de una cuestión técnica, y si el representante del señor Maura en la Comisión se negó a votar mi propuesta, fué sin duda porque era el quien preparaba un acto político.

(Aplausos en los radicales).

##### RECTIFICACION DEL SEÑOR MAURA

EL SR. MAURA rectifica diciendo que el señor Carner ha hecho un discurso lleno de habilidad.

Tributa al ministro grandes elogios, y declara que ayer cambió de criterio, para no votar el voto particular del señor Marraco, al ver no sólo la actitud de la Cámara, sino también al darse cuenta de que se trataba de un acto político. Sus señorías (dirigiéndose a los radicales) se hicieron ayer ilusiones excesivas. (Protestas en los radicales y risas en el resto de la Cámara).

##### OTRAS INTERVENCIONES

EL SR. AZAROLA dice que los grupos parlamentarios necesitan saber a dónde van.

Hace una larga disquisición acerca de la situación de la peseta en los mercados internacionales y agrega que hay que arreglar el problema económico, que es más fundamental que el monetario y que mientras que no se arregle, nada se adelantará.

EL SR. SERRA MORET interviene para decir que la industria no está en situación de soportar nuevos tributos, aunque espera que éstos tendrán carácter transitorio.

EL SR. SANTA CRUZ estima necesario que junto a las leyes tributarias hay un plan de política general que dé a conocer al país los propósitos de la República en materia de presupuestos.

##### HABILITACION DEL SABADO Y DEL LUNES PARA CELEBRAR SESIONES

EL SR. BESTEIRO anuncia que en la sesión de hoy, viernes, se señalará el plan para la discusión de los presupuestos, cuyo debate no tiene más margen que el mes de Marzo.

Hoy ha de procurarse acelerar la discusión de la totalidad de las leyes tributarias, pues además hay que aprobar otros dictámenes, y si no, se habilitarán el sábado y el lunes para celebrar sesiones.

##### COMIENZA LA DISCUSION DEL ARTICULADO

Se da por terminada la discusión de la totalidad de los proyectos de reforma tributaria, y se pasa a la discusión del articulado.

Artículo primero. Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro, de la contribución territorial de la riqueza rústica.

EL SR. VILLANUEVA defiende una enmienda en el sentido de que se exima del recargo en dicha contribución a los Ayuntamientos que tienen establecida la décima para atenciones del paro obrero.

La comisión declara que no acepta la enmienda, porque esas décimas son voluntarias.

EL SR. MAURA: Entonces, lo que hay que hacer es aplicar la décima en todas partes, y que el Estado atienda al paro obrero.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Eso es una injusticia tributaria, que no me atrevo a patrocinarla. Creo que con la mayor buena fe, el señor Maura se equivoca. La décima dedicada a atenciones del paro obrero, es un recargo municipal, que aplican algunos Ayuntamientos. Lo que puede hacerse, es evitar que los pueblos donde se paga la décima, no resulten recargados los contribuyentes. Sobre todo, evitar la desigualdad de que en algunos municipios se pague una décima y en otros se paguen dos.

EL SR. GUERRA DEL RIO propone que se apruebe el artículo, y que la enmienda se lleve a una disposición adicional.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Se plantea un problema tan importante como el de las relaciones del Estado con las Haciendas municipales, y yo creo que debe aplazarse la discusión de la enmienda, y seguir el debate del artículo para traer mañana una solución de Gobierno.

Prevalece este criterio del ministro de Hacienda y continúa el debate sobre los votos particulares presentados al

artículo primero de la reforma tributaria.

EL SR. AZORIN defiende un voto particular pidiendo el aumento del 20 por 100 sobre los cotos de caza, parques y jardines particulares, de extensión mayor de ocho hectáreas.

EL SR. MAURA: Eso es más propio de la reforma agraria.

EL SR. AZORIN retira su voto particular.

Se discute otro voto del SR. PORTOLA.

La comisión dice que ni acepta ni rechaza un voto que no conoce.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, minutos después de las nueve de la noche.

#### La política al día

##### DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas que los proyectos tributarios tiene que quedar aprobados en esta misma semana. Para ello se habilitarán el sábado y el lunes, para celebrar sesión.

Después de la reforma tributaria, se discutirán los proyectos de Ley leídos por el señor Azaña, referentes a los oficiales y generales y al retiro de tenientes y alféreces de la Guardia civil y Carabineros.

El señor Besteiro decía que le había comunicado el señor Azaña que no estimaba que no ofreciese dificultad alguna la aprobación de estos proyectos.

##### DISOLUCION DE ALIANZA REPUBLICANA

Madrid.—Se insiste en que a consecuencia de la votación provocada en la sesión de ayer por los radicales, en breve se hará pública la disolución de Alianza Republicana.

##### IRONIAS DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—El señor Alba, después de discurso pronunciado esta tarde por el ministro de Hacienda en la Cámara, decía en los pasillos que el señor Carner había estado muy hábil, pero dejando al descubierto la poca fecunda labor del señor Prieto, que durante seis meses que regentó el ministerio de Hacienda, no pudo conseguir la relación de los avales en los tiempos de la dictadura.

No debió hablar el señor Carner en la forma que lo hizo, estando a su lado el señor Prieto. Yo no intervine para que no se dijera que hacia el coro con el partido radical, aunque creo que los radicales debieron intervenir.

##### LAS FINCAS RUSTICAS

Madrid.—La Comisión de Hacienda ha terminado su dictamen, con el proyecto de Ley del señor Carner sobre las rentas de las fincas rústicas.

##### OTRO PROYECTO DE AZANA

Madrid.—En algunos corrillos de diputados se decía esta tarde en la Cámara que el señor Azaña estudia un proyecto de Ley relacionado con el reclutamiento de la Oficialidad del Ejército.

##### GALARZA RECTIFICA A CALVO SOTELO

Madrid.—El señor Galarza, refiriéndose a la nota que ha publicado el señor Calvo Sotelo y en la que el ex ministro de la dictadura dice que la querrela que el señor Galarza presentó contra él fué desestimada, decía esta tarde que era todo lo contrario, pues la querrela que su tramitación, no habiendo sido por lo tanto desestimada.

##### LA DUPLICIDAD DE CARGOS

Madrid.—El mismo señor Galarza declaraba que en la sesión celebrada esta tarde no había presentado su anunciada proposición sobre la duplicidad de cargos retribuidos en los diputados, por no interrumpir el interesante y beneficioso debate de la reforma tributaria, pero que lo hará en la sesión de hoy o mañana.

##### SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA-BANQUETE POR EL EXITO DEL CONGRESO DE MURCIA

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunió la minoría radical socialista tratando del proyecto de aumentos tributarios, acordando presentar algunas enmiendas.

También se habló extensamente de suplicatorio para procesar al señor March y finalmente se trató de celebrar un banquete para conmemorar el éxito del congreso del partido radical socialista, celebrado en Murcia.

##### LA MINORIA SOCIALISTA-VOCALES SUSTITUIDOS.-LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA Y LOS MILITARES

Madrid.—También se reunió la minoría socialista, acordando, a petición de los interesados, sustituir los representantes de la minoría en la Comisión de Comunicaciones, son los señores García Hidalgo y Garrote, por los diputados señores Alvar y Sabrás.

Asimismo se acordó que los proyectos de Ley de defensa de la República a los militares, tengan carácter permanente y votar con el

# Progresos de la industria salmantina

Gobierno en los presupuestos y leyes tributarias.

## PROPOSICION DE LEY DE AMNISTIA PARA LOS DELITOS ELECTORALES

Madrid.—El diputado don Daniel Marqués ha presentado una proposición de Ley pidiendo que se conceda una amnistía a los sentenciados, procesados o sujetos a responsabilidad criminal por los delitos previstos en la Ley electoral de 1907 y cometidos en las últimas elecciones, excepto en los comprendidos en el artículo 63 de dicha ley.

## EL DOMINGO DE RESURRECCION SE CELEBRARAN CINCUENTA MITINES DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—El domingo de Resurrección, el partido radical celebrará cincuenta mitines en toda España. Los diputados marcharán a su distrito, para exponer la actuación de la minoría y los planes del partido. El señor Lerroux irá a Barcelona.

## EL SEÑOR MAURA Y LA VOTACION DE AYER

Madrid.—Hablando en los pasillos del Congreso el jefe del partido conservador republicano sobre la votación de ayer, dijo:

—En mi intervención, demostré al señor Marraco que soy bastante más conservador que él, porque el partido radical que sabe lo mal que está esto, en lugar de la zancadilla que puso ayer al Gobierno, debió pedir el Poder, y exponer un programa, y afrontarlo todo. Lo demás no me parece bien, y menos estando próxima la aprobación de los presupuestos.

## SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. EL SEÑOR MARCH DECLARA DURANTE DOS HORAS

Madrid.—El pleno de la Comisión de Responsabilidades estuvo reunido a las cinco y media hasta las ocho y media.

El señor March compareció y estuvo declarando durante dos horas y media.

La declaración fué tomada taquígraficamente y fué muy interesante.

## LO QUE DICE EL SEÑOR CORDERO

Madrid.—En los pasillos, los periodistas preguntaron al señor Cordero si se modificaría a virtud de la declaración el pliego de cargos. Y el Presidente de la Comisión de Responsabilidades contestó negativamente.

Refiriéndose a continuación a la marcha del Parlamento, dijo el señor Cordero que estaba deseando que se disolvieran las Cortes y se hicieran nuevas elecciones.

Posiblemente —dijo— vendremos menos diputados socialistas; pero así estaremos más espaciados y podremos dedicarnos a tirar pelotazos a los cavernícolas.

## LA COMISION DE GUERRA. EL JEFE DEL GOBIERNO INFORMA

Madrid.—Se reunió la Comisión de Guerra, dictaminando favorablemente el proyecto de Ley sobre los Cuerpos auxiliares del Ejército.

Este proyecto será leído el martes. A las cuatro de la tarde se presentó el Presidente del Consejo ante la Comisión.

A continuación, ésta dictaminó favorablemente el proyecto de aplicación de la Ley de Defensa de la República a los retirados. Se modifica el artículo 2.º en el sentido de que dicho artículo solo tendrá vigencia mientras dure la Ley de Defensa de la República.

## LOS RADICALES COMBATIRAN LAS LEYES TRIBUTARIAS

Madrid.—En la discusión de mañana (hoy), de las leyes tributarias, combatirá los proyectos, por la minoría radical, el señor Peyró y además intervendrá el ex ministro señor Martínez Barricó.

## LOS PERIODICOS LIBERALES COMBATEN LA PROPOSICION DEL SEÑOR OSSORIO

Madrid.—Todos los periódicos liberales combaten la proposición de Ley

Se ha hablado mucho en estos días de una carrocería que se estaba construyendo en un acreditado taller de esta plaza.

Intrigados por la curiosidad que despierta, cuando en beneficio de la industria local se trata, por ese cariño innato que todos debemos llevar y mantener por nuestra patria chica, averiguamos en qué talleres se estaba construyendo esa carrocería.

No fuimos defraudados en nuestro deseo y nos complace mucho el haberlo investigado, porque hemos descubierto algo que parece ignorado de muchos, como es el tener en la localidad una industria de verdadera importancia no sólo para la región sino para toda España.

Y esto debe servir de satisfacción a todo buen salmantino. Se trata de los talleres de construcción de carrocerías que ha instalado la importante firma comercial MONEO HIJO, anexos a estos talleres a los de fundición-construcciones metálicas y reparaciones de automóviles.

La instalación completísima de maquinaria para trabajar la madera, la chapa y la pintura por pulverización y tapizado, y en fin, todo lo necesario en una industria bien montada, complementado todo ello por el personal que bajo las órdenes del competente y laborioso jefe de esta sección don Agustín Cacho, ha formado un conjunto ya especializado de obreros que colaboran todos en la medida de sus fuerzas para afianzar y acrecentar el prestigio que la Casa Moneo ha obtenido en esta rama de la industria.

La carrocería objeto de nuestra información y que motivó nuestra curiosidad, es de dos pisos, como ya habíamos visto algunas en Barcelona, en los autobuses y en líneas importantes como Madrid-Valencia, en Bilbao, etc.

El perfil de esta carrocería es completamente distinta a cuantas hemos visto y puede juzgarse de su esbeltez



y finura de líneas por los clichés que hemos obtenido y que reproducimos para dar mejor idea a nuestros lectores que una detallada descripción.

Tiene un departamento de primera clase para diez pasajeros, con instalación de calefacción; otro de segunda para veinticinco y otro de tercera (piso superior), para veinte, pudiendo llevar delante, en la cabina del conductor, otros tres asientos además de éste, lo que hace un total de 59 (cincuenta y nueve plazas).

Lleva además los correspondientes espacios para equipajes, bultos de mano, paquetes, etc., que puedan llevar los pasajeros.

Está montada esta carrocería sobre un chasis "Dodge", modelo 62 especial, de seis toneladas, con una distancia entre ejes de 5,50 metros, equipado con neumáticos gigantes de 36 por 8, con batería de doble potencia para el alumbrado.

Más datos técnicos de esta carrocería los pasamos por alto para no cansar la atención de nuestros lectores, pero a personas peritas hemos oído hacer elogios de los detalles minuciosos que se han tenido en cuenta en la construcción.

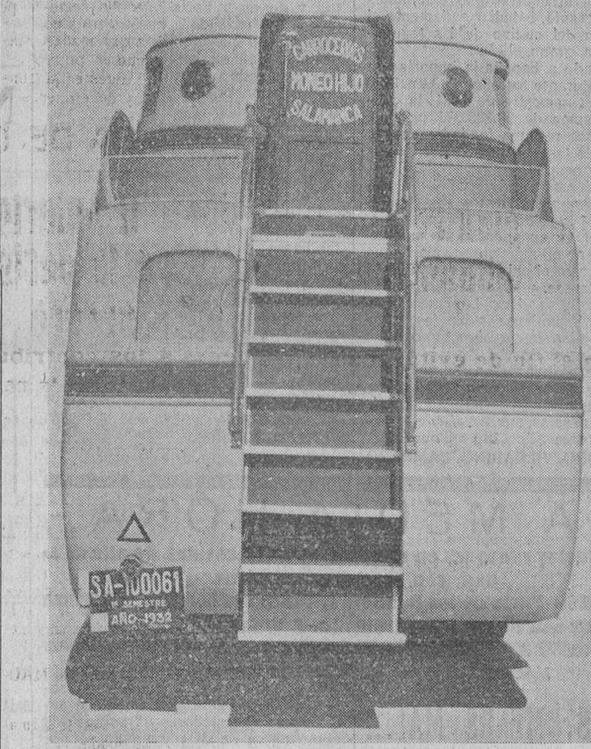
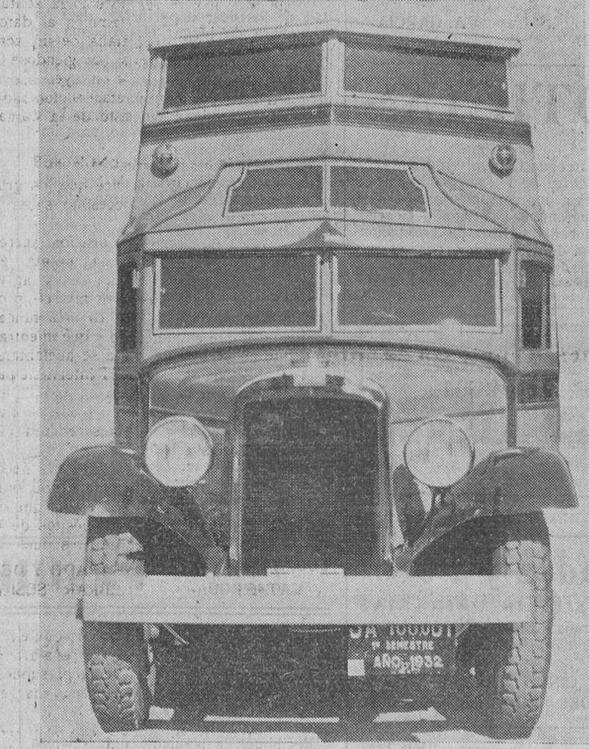
Da una idea de la expansión que ha tenido esta industria local, el que la citada firma Moneo Hijo ha construido carrocerías para la mayoría de las poblaciones de España, como son además de Salamanca y su provincia, Madrid, Bilbao, San Sebastián, Zaragoza, Sevilla, Almería, Alicante, Huelva, Valladolid, Coruña, Avila, Zamora y León.

Esto prueba que los trabajos efectuados han dado completa satisfacción a la clientela y nos consta que las "Carrocerías Moneo" son pedidas con preferencia; y como datos estadísticos de estos últimos años citaremos que en 1929 construyeron 72 carrocerías, en 1930 unas 93 y en 1931 han pasado

de 110, lo que prueba que el público ha sabido apreciar los resultados obtenidos, como lo acredita el que una sola entidad lleva compradas para sus chasis más de 70 y otras hay que sus pedidos han alcanzado las cifras de 12, otras 18 y hasta 23, aparte de empresas y particulares, que aunque en menor cantidad, han equipado sus chasis con carrocerías de esta casa.

En el año actual tienen en construcción buen número de ellas; pero como es natural, repercute en ésta como en todas las industrias, la crisis por que atravesamos.

Con satisfacción, que es propia de todos los que sentimos el afecto a nuestra tierra y deseamos que el nombre de Salamanca sea conocido en toda España por todo lo que representa progreso y vitalidad industrial, felicitamos al señor Moneo Hijo, y a sus obreros, que así contribuyen al bien de la nación.



que presentó ayer el señor Ossorio y Gallardo, para sustituir la de Defensa de la República.

Dicen que esta proposición constituye una nueva Ley y mientras la Ley de Defensa de la República es disposición transitoria, que cesará oportunamente, el proyecto de Ley del señor Ossorio, sería permanente.

La proposición del señor Ossorio tiende a instaurar de un modo permanente una ley de excepción que está

en pugna con los principios democráticos.

## EN MAYO VENDRA EL JALIFA A ESPAÑA

Madrid.—El próximo mes de Mayo vendrá a Madrid el Jalifa de la zona española, con objeto de cumplimentar al Presidente de la República.

Hecha esta visita protocolaria, se designará la fecha del viaje del señor Alcalá Zamora al territorio marroquí. También es probable que el jefe del

Estado acompañe al Jalifa en la visita que hará a Granada.

## EL SORTEO DE LA MARINERIA PARA EL AÑO ACTUAL

Madrid.—En el ministerio de Marina se reunió la Junta de Servicios para verificar el sorteo de la marinería.

Resultó la fecha de 2 de Octubre para que se tome como punto de partida para el alistamiento en el año actual.

## CONTRALMIRANTE FALLECIDO

Madrid.—Ha fallecido el contraim-

perante de la Armada, don José Ferrer y Pérez de la Cueva. Este desempeñó la subsecretaría del ministerio de Marina.

## LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

Madrid.—Han continuado hoy las deliberaciones de la asamblea de la Confederación Gremial Española y se reunieron las distintas ponencias.

## DIMISION DEL ADMINISTRADOR DE LA CARCEL MODELO

Madrid.—El administrador de la Cárcel

del Modelo don Primitivo Requena, ha publicado la carta que ha dirigido al señor Albornoz, dimitiendo su cargo, por sentirse indefenso ante las repetidas ofensas y agresiones de que es objeto por parte de los reclusos.

En la carta se hacen protestas de republicanismo.

## EL JUICIO ORAL CONTRA EL CREDITO UNION MINERA

Madrid.—Ha terminado el juicio oral por suspensión de pagos contra el Crédito de Unión Minera.

Informaron los abogados señores Ojeda, Bergamín, Rodríguez de Viguera, Aldasoro y Osorio y Gallardo. Todos pidieron la absolución.

La causa quedó concluida para sentencia.

## LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA

Madrid.—Los estudiantes de primer año de Veterinaria continúan la huelga indefinida, como protesta contra la aplicación del nuevo plan de enseñanza.

## Provincias

### BANQUETE AL SEÑOR LERROUX Y A LOS DIRECTORES DE LOS PERIODICOS

Barcelona.—Siguen los preparativos para el banquete que el sábado se celebrará en honor del señor Lerroux. Asistirán mil comensales.

Por su parte, el señor Lerroux obsequiará también con un banquete a los directores de los diarios locales.

En el primer banquete, el señor Lerroux pronunciará un discurso político dedicado al Estatuto Catalán.

### EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO SE REINTEGRA A LA AUDIENCIA

Barcelona.—Esta mañana se reintegró a la presidencia de la Audiencia el ex gobernador civil señor Anguera de Sojo, asistiendo los letrados y el gobernador.

### UN HERIDO GRAVE

Gandia.—Rafael Escrivá produjo un fenomenal alboroto en un cabaret, teniendo que intervenir los guardias.

Al intentar éstos sujetarle, Escrivá le agredió, y uno de los guardias le hizo un disparo, hiriéndole gravemente.

RIVERA

**HOLANDESAS**  
Ha llegado para la venta nuevo vagón de novillas paridas, dando mucha leche, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, número 49. Se sirve leche a domicilio por mañana y tarde. Teléfono número 1176.

**PERDIDA DE UNA NOVILLA**, de tres años, recién destetada, extraviada del mercado de Ciudad Rodrigo esta feria de Botija. Pelo negro y blanco, frente blanca. Se ruega a quien sepa su paradero, lo comunique al juez municipal de Castillejo Martín Viejo.

3-3

**FACILITO DINERO** a préstamo, 6 por 100 sobre casas en Salamanca. A. Martín.—Ronda Sancti-Spiritus, 20, principal.

3-

**Espectáculos para hoy**

LICEO.—Clara Bow en la preciosa película, **LO APUESTO TODO**.

Mañana, **EL SECRETO DEL ABOGADO**, por Clive Brook.

El domingo, en las tres secciones, **ERNESTO VILCHES**, en **EL COMEDIANTE**, hablada en español.

# EL SEÑOR D. AGUSTIN MORETON MARTIN

(HIJO DE L. MORETON)

falleció en Salamanca, el día 25 de Febrero de 1932

A LOS CUARENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

D. E. P.



Su desconsolada esposa, doña Dolores Vicente Sanchón; hijos: Fernando, María, Lorenzo, Encarnación, Agustín, Natividad y Teresa; madre, doña Rosalía Martín; padre político, don Antonio Vicent e; abuelos; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades eleven una oración a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del finado, y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 26, a las cuatro y media de la tarde.  
Casa mortuoria: Hoteles de Mirat, 8.  
Funeral: Mañana, sábado, a las diez y media de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.  
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

# La producción cereal española en 1931

por RAMIRO VILLARINO CAMPERO  
(Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco")

Ya son conocidos los resultados numéricos de la cosecha de cereales del año agrícola 1930-1931 y en verdad parece oportuno dedicar un comentario al asunto.  
Los datos oficiales dan para el trigo 36.585.330 quintales métricos de grano y 55.157.083 quintales métricos de paja, con un coeficiente de 7,55 en seco y de 17,52 en regadío para el grano y 11,45 y 25,06 para la paja según sea de una u otra condición el cultivo.  
Es una producción baja; pero no para inquietar a nadie ya que tenemos reservas de años anteriores, por desgracia para el país en un concepto y por fortuna en otro. Por desgracia pues ello indica atonía del mercado por múltiples causas que no pueden ser tratadas en un breve artículo de periódico; por fortuna ya que, si hubiéramos de comprar hoy el trigo que necesitamos para cubrir el déficit, sería un grave daño para España, dado el valor de nuestra moneda en el mercado mundial.

La cebada ha producido 19.752.983 quintales métricos de grano y de paja 23.593.378, con un coeficiente de 9,99 y 18,73 para el grano y 11,92 y 22,04 según sea de secano o de regadío, resultando en baja con respecto de los dos últimos años.

El centeno, cereal de harina panificable y de algún consumo en la actualidad en determinadas regiones, ha producido 5.300.298 quintales métricos de grano y 9.453.967 de paja con un coeficiente de 14,23 y 8,72 para el grano y 20,14 y 15,40 para la paja respectivamente y también en baja comparada esta producción con los dos años anteriores.

La avena alcanza una producción en el año que estudiamos de 6.048.452 quintales métricos para el grano y de 7.095.874 para la paja, con los coeficientes 7,35 y 17,08 para el primero y 8,64 y 22,39 para la paja, cantidades inferiores a las obtenidas en los dos años anteriores.

El maíz, de tan relevante interés para la ganadería española, ha producido 8.702.457 quintales métricos de grano y 12.712.457 quintales métricos de paja con el coeficiente 13,97 y 22,24 para el grano y 29,98 y 38,28 para la paja según se trate de cultivo en secano o en regadío.

Como se ve, el año agrícola en cuanto se refiere a la producción cereal no ha sido bueno y en virtud de ello es seguro que habremos de importar cereales, especialmente maíz y centeno, en cantidad importante. Trigo únicamente habrá necesidad de importar si la industria molinera lo exige para sostener su negocio, que necesita de trigos fuertes en mayor cantidad que puede ofrecerlos el mercado nacional.

Es cierto que España, al propio tiempo que es importadora de cebada, exporta cantidades de este grano con una diferencia en más para la importación, de no excesiva cuantía, que no llega a medio millón de pesetas en el caso adverso que se ofreció en el año 1929, siéndonos favorable la balanza comercial durante los años 1930 y 1931, hasta fin de Junio de este último año; pero no es menos cierto que España consume hoy una cantidad enorme de este cereal, a más de su natural empleo de alimentación del ganado, tanto en grano como en forma de alcaicer, en la fabricación de la cerveza, que va invadiendo el mercado interior y desplazando al vino, por múltiples razones, y cuya fabricación es tan perfecta, que nos ha permitido conquistar mercados en el extranjero a los cuales enviábamos esta bebida por valor de varios cientos de miles de pesetas.

La indicación que queda hecha, es un irrefutable razonamiento que autoriza sin género de duda, a prever que este año hemos de importar cantidades importantes de cebada.  
De maíz, cuya necesaria adquisición anual apasiona los ánimos y hace que se gaste enorme cantidad de papel y tinta en artículos de potémica y no poca oratoria mitinesca, también hemos de importar este año si el ganado vacuno del Norte y Noroeste de España, principalmente, ha de ser atendido.  
A muchos millones de pesetas asciende todos los años la importación de este grano y si bien durante el trienio último, se observa una firme e importante baja en esta importación, aún monta a demasiados millones y es preciso ver de evitarlo.

El maíz, que en España se cultiva en regadío en una mínima extensión, pues apenas si en los años que más se siembra llega a una mitad del secano, y por ejemplo, en 1930, apenas alcanzó a un tercio de la superficie sembrada, sólo es, dejando a un lado los ensayos en las granjas oficiales o en las explotaciones de los propagandistas, un cultivo que necesita del agua flovida, del ambiente húmedo de nuestra zona Norte y Noroeste, y tal vez, alguna otra reducida porción de territorio en que se ofrezcan las condiciones de clima que requiere, regiones, en verdad, bien escasas, deducidas las indicadas.

Pero la ganadería vacuna puede hallar una cantidad suficiente de alimento sin duda alguna y con beneficio para ella, y naturalmente, para el país, en la algarroba, en las habas, en los yeros, en los guisantes y otras leguminosas de cultivo barato, que producen, como es bien sabido, grandes beneficios al labrador y sobre los cuales beneficios no parece discreto insistir una vez más.

Del centeno y la avena, nada es urgente decir; del primero, porque casi ha caído en total desuso para el hombre y nada importamos y la avena porque es un grano menudito que, realmente, se siembra para no dejar sin fruto una tierra mediana, o para no perder todo un año de producción cuando por causa de mala disposición no se ha hecho oportunamente la siembra del trigo o la cebada. Y es una buena prueba de la poca demanda de grano y la escasa superficie que a su siembra se dedica.

Los demás cereales no implican cifras de importancia notable.  
Queda trazado, pues, sucintamente, el cuadro de la producción cereal de 1931.  
El cultivo del maíz en el verdadero secano español—las cuatro quintas partes de la superficie total—no será económico aun en el caso de realizarse en suelo muy apto, con un cultivo esmerado, que siempre es caro, con una semilla apropiada y, perfectamente aclimatada. Siempre la producción sufrirá la remora del transporte desde el punto en que se coseche el grano, al lugar del consumo. Y la ganadería vacuna de carne y leche, como tal ganadería, sólo puede vivir y desarrollarse en la zona gallega, asturiana y pais cántabro-vasco-navarro, abundante en pastos naturales y en el cual puede, con éxito establecerse la pradería artificial, merced a su favorable clima para los vegetales pratenses con variedades jugosas y de crecimiento rápido que permiten, en relativamente escasa superficie, la alimentación del ganado, acotando pequeñas parcelas.

Evidentemente el maíz es un cereal extraordinariamente importante para nuestra ganadería; pero no estaría de más, antes al contrario lo estimamos muy interesante, estudiar seriamente el incremento del cultivo de las leguminosas para grano.

Ha costado a España la importación del maíz, durante los años 1929 y 1930 y el primer semestre de 1931, la considerable suma de 98.835.371 pesetas, cantidad que reclama fundadamente la atención de las personas que en estos asuntos se ocupan.  
El problema cereal español es grave y forzosamente hemos de estudiar las posibles resoluciones del mismo.  
Y una larga experiencia, de muchos años, impone un más íntimo enlace, que el actual entre el cultivo cereal y el de las leguminosas.  
Al intensificar adecuadamente el cultivo de la leguminosa sobre las conocidas ventajas que ofrece su cultivo, como preparatorio del cereal, exportando los garbanos en determinadas zonas—lograríamos no importar los guisantes por una enorme cantidad de millones de pesetas que en el trienio último se acerca a los 100 millones.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

# A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catafá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.  
Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca, de nueve a una y de tres a seis, los días 28, 29, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 inclusive.

# DE SANFELICES DESDE BEJAR

El día 11 del corriente, comenzó en esta parroquia la Santa Misión dada por los RR. PP. Redentoristas Luis Fernández de Retana y Francisco Rodríguez Robles, de la residencia de Santander.

Desde el primer acto, el pueblo respondió en tal forma, que tanto en los ejercicios de la mañana, como en los de la noche, el hermoso templo se vio concurridísimo, notándose entre la fervorosa asistencia, a los venerables cofrades del Santísimo Sacramento y de Jesús Nazareno, a la piadosa asociación de Hijas de María y a las más distinguidas jóvenes de la localidad.

Es imposible oír la santa palabra que fluye de los labios de estos reverendos padres sin sentir el alma inundada de piedad, amor y arrepentimiento.

¿Quién no recuerda el sermón del Padre Robles sobre el negocio importantísimo de la salvación del alma?

¡Habremos tenido éxito en todos los negocios de la tierra; lo habremos ganado todo, pero ¡ay!, que lo habremos perdido todo si no hemos salvado el alma!

Con verdadero cariño recordamos las conferencias y prácticas fraternales llenas de unción y sabiduría, del muy ilustre padre Retana, esas parábolas prodigiosas que dejan una estea de luz en el alma, esos consejos de virtud y de amor hacia nuestros semejantes, no haciendo a nuestro prójimo nada que no quisáramos para nosotros mismos. Con su habitual dulzura se han granjeado en los breves días que han permanecido entre nosotros, el afecto de todos.  
El sermón de despedida emocionó visiblemente a la numerosa concurrencia y el cariño y el afecto que de él se desprendía, ha quedado flotando en la bóveda del templo.  
El día 20, y acompañados por el señor cura párroco, don Lorenzo Martín Lagar; por el señor capellán, don Julián Moreno; y por innumerable multitud que salió a despedirnos hasta las afueras del pueblo, marcharon los reverendos padres a continuar su santa misión.

Nuestra sincera enhorabuena a nuestro querido párroco; pues habrá visto complacido como su rebaño ha acogido con el mayor cariño a los padres misioneros y ha asistido con la mayor devoción al festín espiritual.

JESUS GAJATE

# LA MEDIA HORA

Medias suelas y tacones en minutos. - Suelas cosidas, de alta calidad, con precios económicos.  
SUCURSALES: Plaza de los Bandos, 1; Plaza del Corriño, 32; Plaza de San Boal, 1; San Justo, 25, y Doctor Riesco, 68.

MADRID

# ¡VAMOS, MENOS MAÍ...!

Llevamos ya muchos meses—años—en que en un gran número de teatros, teatritos y teatrones, no se representan sino revistuelas procazmente ornamentadas con desnudos de mujer. Se dice por ahí que hasta un hijo de don Indalecio Prieto abraza el propósito de que le representen una obra que ha escrito en colaboración con no sé quién. Realmente, el empeño es tentador, porque todos los funcionarios de la escena, que escriben esas cosas, se han hecho ricos.

Por fortuna, para la restauración del buen gusto, parece ser que van a cambiar las cosas. ¡Dios sea loado! Así lo insinúa, a lo menos, el luctuoso estreno de una de ellas que acaba de perpetuarse en el teatro de Maravillas. Tiene el hecho particular importancia, porque en realidad, de no haberse producido en los espectadores un sano propósito de rectificación, les hubiese gustado esta revistilla, como les ha gustado en otras ocasiones, toda vez que, en realidad, no existe ni una sola en cuya expectación alternan los autores que se la adjudican por turno.

Además, esta de que se trata tiene un título significativo, prometedor y confortable. Llámase "Las arrepentidas". Es posible que el mismo título haya llamado a los propios espectadores y que en el resaca del origen de la indignación que la noche del estreno hubo de despertar. Con lo que quiere decirse que "Las arrepentidas" no son las muchachas que la representan, aunque bien lo pudieran ser y eso saldríamos ganando todos, sino los espectadores. No se trata, pues, de "arrepentidas", sino de arrepentidos.

Ahora bien; en este arrepentimiento no le cumple a esta revistuela de ahora, toda la responsabilidad. No. Lo que puede suceder, es que por ser la última, ha llegado a la vida en mala sazón y a punto de que caigan sobre ella la indignación fermentada ante otros espectadores "parigües", como ahora se dice y yo no sé por qué.

...Pues, eso. Y no se dé como razón, pretexto o disculpa del auge nacional de las revistas descaídas que lo mismo ocurre en París y en Londres y en New York, porque no es así. Ni las revistas francesas, ni las inglesas ni las norteamericanas, significan como las de Madrid y las de Barcelona, un exponente de la frenética amplitud de nuestro mal gusto. No, nada de eso. Las revistas en París, en Londres y en New York, tienen emplazamientos determinados sin tangencia alguna con el teatro verdadero. Son, en realidad, espectáculos para los forasteros, lo mismo que las galerías de figuras de cera, los cabarets y los grandes almuerzos, por ejemplo. Pero es que en Madrid no es igual. En Madrid se trata de que existe entre los que así mismo se llaman "hombres de teatro", una terrible concupiscencia que lleva a camino de acabar con comedias y dramas. Como ahora se ha visto, lo más estimable es el público. Sin su intervención violenta, llegaría un día en que Madrid no tenga más que teatros de revista y cinematógrafos. Yo no sé si será porque también en los cinematógrafos se proyectan revistas o porque las revistas procuran tener una apariencia cinematográfica. Donde coinciden ambas cosas más terminantemente, es en la música y en las piernas de las actrices que son justamente los dos elementos teatrales que el público tolera con menos dificultad.

En todo caso, la mala acogida de este espectáculo a que aquí se alude, testimonio, sin duda posible, que cada día llegan a Madrid menos forasteros, porque, realmente, los forasteros, han sido hasta ahora los más firmes puntales de los teatros—generalmente convencionales—, en los que de ordinario se explota este género.

En fin, así Dios haga que la tumultuosa noche de "Las arrepentidas", no se rectifique. Y que no sólo haya iniciado el arrepentimiento de los espectadores, sino el de quienes escriben y hacen representar estas escenificaciones de los siete pecados capitales, a los que la civilización ha convertido en negocios que eran inconcebibles hasta que se inventaron las revistas y las segundas trépas.

GIL ALONSO

# Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta, Panaderas, nú.

# Un hombre gravemente herido

Hacia las doce de la noche de ayer, se encontraban en la taberna de Agustín Domínguez, los vecinos de esta ciudad, Federico González Palacios, de treinta y un años, y Juan Sánchez Capitán de la Calle, de cuarenta y cinco. Al parecer, sostuvieron una discusión violenta por asuntos relacionados con el trabajo, retirándose el Fedenco a su domicilio después que el Juan le hubo arrojado un poco de vino.

Diez minutos después, el Fedenco volvió, encontrándose a Juan frente a la Escuela Industrial, y con una navaja barbera, propinó a éste un corte, que le produjo una herida contante al lado izquierdo del cuello, partiendo de la región cervical, y de unos veinte centímetros de extensión.

El herido pudo aún pedir auxilio; el que le fué facilitado, poco después, por el médico don Eugenio Azpeita, quien calificó la herida de gravísima.

El agresor se confesó autor ante el juzgado de instrucción, que intervinó seguidamente, prosiguiendo las diligencias durante toda la noche.

Fallecimiento  
Ayer ocurrió el del conocido obrero don Luis Tio.

A sus desconsoladas hermanas Cira y Saturnina, enviamos nuestro sentido pésame.

A. GARCIA  
24-2-32.

# NOTICIAS

Don Marcelino Cagigal Valdés, director del Centro de Formación Profesional de Béjar, nos comunica atentamente que ha tomado posesión del cargo de Director del Centro de Formación Profesional de esta ciudad, para el que fué nombrado por el excelentísimo señor ministro del ramo.

**EL DR. CAÑIZO**  
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a **Zurbano, 28, 1.º, Madrid**  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.321

DOCTOR JOSE

# Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro-Coagulación  
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DOCTOR

# SAN DOVAL

APARATO DIGESTIVO  
Y RESPIRATORIO :: ::  
RAYOS X  
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

El Montepío de Empleados y Corresponsales administrativos de Prensa de España—domiciliado en el Palacio de la Prensa, de Madrid—ha elegido recientemente para los cargos de su Junta directiva a los señores siguientes:

Presidente, don Pedro Herranz Herranz; vicepresidente, don Manuel Pérez Aguirre; secretario, don Tomás García Escudero; contador, don Santiago López de Medrano; tesorero, don Casimiro Granados España, y vocales: primero, don Carmelo Heredero Rodríguez; segundo, don José María Lorente; tercero, don Luis Montero Alonso; y cuarto, don Manuel González Herrando.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

# DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

# DR. MUELLEDES

UNICO  
Director del Dispensario Antivenéreo.  
Enfermedades de la piel y sexuales.  
PAN Y CARBON, 2

# V. Santos Miral

MEDICO  
Garganta, nariz y oídos.  
Consulta de 12 a 2.  
ESPOZY MINA, 2

# ENFERMEDADES DE LA BOCA

**Julián Hernández**  
ODONTOLOGO  
De once a una y de cuatro a siete  
Villar y Macías, 12, 1.º

# Alrededor de la Conferencia de Ginebra

COSMOPOLIS

Permitidme el axioma de "que la mayoría de los hombres aspiran a la paz". Tenemos que admitir esta verdad, aun sin pruebas, puesto que todo el mundo proclama la necesidad de mantener la paz.

No es menos verdad, que a pesar de los deseos de paz, los esfuerzos hechos hasta ahora para lograrlo han sido nulos.

En ninguna parte del mundo hemos conseguido una seria tentativa para conseguir la paz mundial. En ningún sitio, se ha llevado a cabo un esfuerzo consciente dirigido a evitar los acontecimientos que no llevan irremisiblemente a la guerra, en una época muy próxima.

Esta profecía indignará a muchos lectores. Pensarán en la Sociedad de Naciones la Asociación de los Amigos de la Paz y en innumerables organizaciones, que tienen por lema: ¡Abajo la guerra!

No dudo que existen estas corporaciones, ni tampoco de la pureza de sus intenciones. Hasta creo, que si la paz universal pudiese conseguirse, con el esfuerzo de levantar una mano, en cualquier reunión, vencían los pacifistas por una mayoría aplastante. Estoy persuadido, que una nueva guerra no suscitaría jamás el entusiasmo que invadió a las gentes en Agosto de 1914. Si alguno vive en unión de un enfermo atacado de la manía incendiaria, nos reiremos oyéndle gritar: ¡Abajo el fuego! Esto es inútil, su seguridad no estará asegurada hasta que haya enmendado las cerillas, sin perder de vista los manejos de este coco peligroso.

Se ha escrito mucho, pero prácticamente no se ha hecho nada para impedir una nueva guerra.

Existe una medida sobre la necesidad de los deseos pacifistas; está en la manera de juzgar el problema de nuestra independencia nacional. Debe existir un organismo mundial, cuyo único objeto consista en apaciguar las querellas de razas y naciones, querellas que terminan en guerra. Este organismo debe ser poderoso, para imponer sus decisiones.

Todas las fuerzas terrestres y marítimas—excepción hecha de las destinadas a la seguridad interna—deben funcionar bajo la vigilancia de esta autoridad central. La "Paz mundial", así como la "Paz Romana" o la "Paz Británica", debe ser la ley de este organismo.

Si no estais dispuestos a ver a vuestra patria y a vuestra bandera subordinadas a la vigilancia colectiva, todos los juramentos que hayais prestado ante el altar de la paz, son falsos.

No se puede ser al mismo tiempo patriota variado y amigo sincero de la paz.

No niego que el patriotismo es un sentimiento noble y bello. Lleno de nobleza y de grandeza. El odio y el desprecio son pasiones que exacerban nuestra sensibilidad; el patriotismo, entre estas pasiones haciéndonos a

muchos sentir odio y desprecio hacia los demás pueblos.

El Desarme pondrá trabas a la guerra, la har" más difícil, mientras los hombres no se convengan que es necesario considerar la economía mundial como un sistema único, cuyo fin es otro que el mejoramiento del género humano, todos los sueños de paz no dejarán de ser una utopía.

Los múltiples sistemas económicos crean entre sí una rivalidad dañosa y perjudicial para la paz, llevándonos a una catástrofe.

Debe reinar una unidad directiva, que regule la economía mundial y, basándose en las estadísticas de población, es preciso comprender que la paz universal es contraria a las leyes de la naturaleza. Esto concierne a las escalas animales, el procedimiento natural, consiste en no consentir mayor reproducción que la permitida por la cantidad de subsistencias alimenticias. La lucha por la existencia decide al que debe vivir. La hiena y muchas especies de animales viles y sanguinarios, deben sus victorias obtenidas en esta lucha, el no haberse extinguido. Guerra y muerte, son los medios por los cuales la naturaleza reglamenta la excesiva aglomeración mundial de las criaturas humanas.

Por esto muchos espíritus de lección pretenden que es preciso "control" la natalidad" para libertar a los humanos de la presión que ejerce el excedente de población, que hasta ahora, no ha sido limitado más que por las "sangrías" y por los montones de cadáveres abandonados en los campos de batalla.

Si esta opinión tiene partidarios, la paz del mundo no es imposible. Si es equivocada, el problema es complicado. En este caso los italianos y los japoneses hacen bien en procurar un desmedido crecimiento de natalidad, puesto que piensan apoderarse de los territorios vecinos cuya población es menos densa, levantando con este motivo la antorcha de la guerra.

Si el crecimiento de población, es el fruto de una ignorancia criminal, cultivada por un gobierno tiránico, estos pueblos fecundos pierden su gloria de agresores heroicos, para convertirse en seres dañinos y perturbadores para la sociedad.

Las corrientes revolucionarias, que se proponen asegurar la paz, no deben limitarse al dominio político, industrial y financiero, precisan llegar a las masas. No hablar tanto y "control" tantas divagaciones fantásticas. La tolerancia actual, para estos histriones de la paz, terminará el día en que se dibujan netamente perspectivas serias.

Creo sinceramente que Cosmopolis no es una utopía, sino una idea destinada al triunfo más completo en un día aún lejano. Sería un iluso asegurarse que la humanidad ha progresado en este sentido y que los esfuerzos dirigidos para conseguir la paz, han dado positivos resultados.

H. G. WELLS

# Pastillas CRESPO

Los toros y los impuestos

Recibimos la siguiente nota oficiosa de la Asociación de Empresas de Toros:

"Alarmados ante la amenaza de aumento de todos los tributos que gravan el espectáculo nacional de la fiesta de toros, se reunieron las representaciones de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, Asociación de Criadores de Reses Bravas, Asociación de Matedores de Toros y Novillos, Unión de Picadores y Banderrilleros y Nueva Asociación de Empresas de Toros de España, acordando por unanimidad hacer presente, por respetuosa instancia y visita de todas esas colectividades al ministro de Hacienda y Comisiones respectivas de las Cortes Constituyentes, la más formal protesta si esos propósitos tuvieren realidad, porque ello significaría prácticamente la imposibilidad de celebración del espectáculo taurino, del cual viven hoy en España número incalculable de familias y produce grandes beneficios a todas las poblaciones, que mientras no cambien, si ella fuere posible, su peculiar carácter, no podrían llevar a cabo sus fiestas tradicionales.

Baste considerar que supondría un aumento del 30 por 100 sobre lo que se tributa por guías de toros en el impuesto del Timbre, otro porcentaje igual de lo que se satisface por contribución, refundida hoy en la industrial, y por el aforo total de las plazas, se llenen o no; otro aumento idéntico en lo que se paga por contribución territorial de las plazas, más los que refluieran por aumentos de esa naturaleza, como en la riqueza pecuaria, en la carestía de los elementos de la fiesta. Pensar que hoy recibe el Tesoro, por los varios conceptos tributables de una corrida de toros del abono de Madrid, una suma alrededor de 30.000 pesetas, es dato más que elocuente para afirmar que esa suma no consiste de golpe que, directa o indirectamente, se eleve la cuota de contribución en un 30 por 100, sumada la décima para paro forzoso, gravando con otras 8.500 pesetas más cada espectáculo de esa naturaleza. Si a ello se agrega el aumento sobre la contribución de utilidades que pagan los toreros, pero que de hecho abonan las Empresas y cargan al público, y la difusión natural de otras contribuciones análogas, se comprenderá la razón de la alarma y la amenaza de supresión para una fiesta de la cual viven en nuestra nación legítimos y respetables intereses".

CASA.—Vendo en 45.000 pesetas, en sitio céntrico. Produce el 9 por 100. Informes, Avenida de Miral, número

# El Cutis se Blanquea



3 Matices en 3 Días

Todo París habla de este aparente milagro, representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva Crema Tokalon, Color blanco, Aumento del cutis (sin grasa) contiene ahora crema de leche y aceite de olivas preridgeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados, y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y obscuro de 3 matices en 3 días. Procura una fresca nueva y indescribibles que de otro modo no se pueden lograr.

Emplee esta nueva crema Tokalon todas las mañanas y dese cuenta de los resultados.

# HOLANDESAS

Han llegado los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novilleros holandesas, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO  
**ANEMIA**  
VINO Y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina

Monsieur Tardieu y la condesa de Pauzé

El hombre de la semana, el que desde París ha sostenido la atención de Europa, que es como decir la mundial, ha sido el ministro de la guerra, Monsieur Tardieu antes de dejar su departamento fue aureolado con una pasionada expectación. Las gentes aburridas nada la larga y agobiante comedia de la Sociedad de las Naciones, se ha puesto en pie, electrizado para emitir juicios contradictorios y diversos.

Verdaderamente Tardieu, no ha hecho más que exponer el resumen de un proyecto del tiempo en que se crea la Sociedad de Naciones, que refleja las ideas de entonces, en que se creía que la naciente Liga de Ginebra debía ser salvaguardia de los tratados.

El ministro de la Guerra francesa, muy Guerra, ha olvidado o simulado olvidar, que la Conferencia de Ginebra fué convocada con el fin de limitar y reducir los armamentos.

Los argumentos de todas las naciones, y por tanto también los de la Sociedad de Naciones, si los hubiera tenido. Las proposiciones, del jefe de la Delegación francesa, son completamente contrarias al desarme, puesto que propone la creación de un gran ejército, al servicio de la Sociedad de Naciones; con el pretexto de dar a éste un poder material, ya que con la guerra chino-japonesa han fracasado moralmente.

Lo único digno de admiración ha sido el valor del ministro expresando el verdadero pensamiento del pueblo francés. En esta época de continuas contradicciones, no puede extrañarnos que en la Conferencia del desarme, se haya podido aumentar los armamentos.

En París, el proyecto de Tardieu, ha provocado los más apasionados comentarios. No he oído ni leído juicio sereno acerca de él. Lo elevan hasta las nubes o bien por el contrario, los escépticos a lo Clemenceau, critican las bases con agria ironía.

Mientras el "Intransigeant" dice que el acto del ministro francés de la Guerra, ha sido valiente, franco y digno de la alabanza universal, la "Action française" le califica "estúpido" e "insubstancial", diciendo: "Tardieu llevó a la Sociedad de Naciones metidos en una caja de sorpresas sensacional, el material de aeronáutica francés, nuestros ataques, nuestra artillería gruesa, los barcos, etc. Todo lo necesario para que la Sociedad de Naciones se dedicase al caro "sport" guerrero y para que imponga a los pueblos el respeto debido a la dulce paz.

Menos mal que el espíritu voraz y ávido de sensaciones nuevas de los parisinos se fatiga citando fijo sobre temas trascendentales casi siempre burdos y fatigosos.

La poca graciosa figura de Mr. Tardieu, tuvo que ceder galantemente el paso hacia el escenario, de nuestra señora la Popularidad, en una gentilísima y apasionada silueta: la Condesa de Pauzé. Ha interesado el fin del drama, en que ella fué la protagonista que termina, como todas las novelas "burguesas", en casamiento.

Haec cinco años, el 26 de Marzo de

1927, la entonces condesa de Pauzé acompañó hasta la estación del Norte, para que tomase el tren de Londres, al joven aristócrata, Trafford. Durante el trayecto, éste, sin darle importancia al hecho, que debía comenzar hasta las más íntimas fibras a la mujer, la expuso, con voz indiferente, su decisión de no volver a París y de terminar así, esta luminosa aventura de amor.

La condesa de Pauzé, había pedido el divorcio unos días antes para consagrarse a una manera íntegra al joven, a quien adoraba.

Loca, ante la idea de una separación que la horrorizaba, la condesa disparó unos tiros sobre su amante, minutos antes de partir el tren; después volvió el arma contra ella hiriéndose.

El, se restableció de una herida en el pecho, al cabo de unas semanas. La mujercita que quiso matarse y matarle, porque no podía vivir sin él, pasó muchos meses en un sanatorio.

Emocionado ante el amor y los sufrimientos, de ella, Mr Trafford, que galante y caballero no presentó denuncia contra la condesa, fué al sanatorio a verla.

Entrevista conmovedora. Los dos se pidieron perdón. El amor más fuerte que la muerte, quien después de besarlos, con su horrible boca de plomo no pudo terminar la conquista de los amantes, salió de esta prueba bello y vencedor.

El último domingo, en la alcaldía de Nenilly, se publicaron las amonestaciones de miss Alicia Silverthorne—divorciada del conde de Pauzé—con don Raimundo de Trafford.

Si esta nueva modalidad para lograr casarse tiene muchas imitaciones, las consecuencias serán infinitamente graves, más que el aumento de fusiles en Europa.

M. GAL

MAQUINAS PARA TALADRAR.—Herreros, carreteros, una máquina para taladrar es imprescindible en vuestro taller si queréis hacer taladros con prontitud y seguridad. También tengo sierras y circulares, y de cinta y combinadas.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

TRASPASO.—Tienda de Ultramarinos LA RIOJA, Azafraán, 26. C. Vallejo, por tener que dedicarme a otro asunto. Este es un negocio de buen rendimiento, por lo bien situado.

DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO. Profesor A. de la Facultad de Medicina. De la Beneficencia Municipal. FIMATOLOGIA (Tuberculosis pulmonar). AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

FRIVOLIDADES

ETERNA LUNA DE MIEL



Hemos vuelto a ver a la hermanita mayor de María Sol; aquella orgullosita que hace unos años nos miraba de modo condescendiente, porque todavía le parecíamos demasiado niñas para comprender sus preocupaciones dulces de muchacha en trance de matrimoniar.

La hemos vuelto a ver, al cabo de tres años de matrimonio, más bella que antes, más elegante y con un aire más satisfecho y feliz que cuando era soltera, caso nada corriente por cierto, pues a ese tiempo de unión casi todas las señoras tienen aspecto un poco aburridillo y en el vestir se descuidan bastante.

Ahora, además, está más simpática María Luz, la hermanita mayor de María Sol, y ya nos trata casi casi de igual a igual, dándonos cuenta de las impresiones de su vida y diciéndonos en qué consiste el secreto de su perdurable luna de miel.

Cuando los hombres se casan enamorados y luego pierden cariño a sus mujeres, es siempre por culpa de éstas. (Abrimos los ojos muchísimos y María Luz prosigue). Cuando el hombre va al matrimonio por ambición, o por interés, o por cualquier cosa menos por amor, no hay caso; pero si se ha casado enamorado de veras—y eso sucede en la mayoría de las veces—es labor de la mujer hacer que ese amor dure toda la vida, y creerme, nenas, es lo más fácil conseguir tal empresa.

—Pero habrá casos en que el hombre sea voluble y entonces...

—El hombre no es voluble mientras no hay algo que lo haga variar. La mujer ha de ser dentro del matrimonio como una sacerdotisa que mantenga perpetuamente encendida a lámpara maravillosa de la ilusión del hombre. A veces las mujeres se descuidan en su arreglo personal, se abandonan en su compostura, y esa suele ser la causa del alejamiento del marido, en muchos casos; en otros es el abandono moral en que la mujer les deja, ese encogimiento de hombros con que reciben las confidencias del marido y ese "allá tú" tan despectivo que ponen muchas mujeres en el lugar en que deberían ir los consejos cariñosos y leales, esos consejos que sólo la mujer debe dar... cuando sabe. En fin, muchas cosas sencillas y complicadas a un tiempo, muchos detalles en que la mujer no suele reparar por creer que carecen de importancia y que tienen tanta que a veces en ellas está la base de la felicidad de toda la vida.

Tú parecees que cuidas de esos que llamas "pequeños detalles", puesto que eres feliz.

—Hago todo lo posible por serio, y ya veis, logro que mi marido esté siempre contento y sea dichoso, y que me complazca en todos mis deseos. Hoy mismo no estaba muy animado a venir a esta fiesta, pero apenas le mostré interés por lucir este modelo que me traje de París, aquí nos hemos venido.

Porque debo decir que esta conversación tenía en una sala de fiestas de un gran hotel, una noche de los pasados Carnavales, y que María Luz lucía un lindo modelo de Madame et Magdalene en crep-georgette malva estampado en naranja, muy lindo y original.

MUNECA

(Prohibida la reproducción).

DE TOPAS PRONTON DE CANTALPIEDRA

Gran función de teatro el día 28

Por unos simpáticos y jóvenes aficionados, tendremos en esta villa una brillante función de teatro el próximo domingo, a las ocho de la noche.

Desde luego, se espera aquí un acontecimiento; pues estos chicos, hábilmente dirigidos por el competente, y estas cuestiones. Desde don García, por de tener un rotundo y definitivo éxito.

Desde luego, sabemos que de los pueblos limítrofes son bastantes las personas que tienen decidido propósito de trasladarse aquí en mencionado día.

Que la expectación en vosotros, puesto, simpáticos jóvenes, no se desvanezca.

EL CORRESPONSAL

DE TOPAS PRONTON DE CANTALPIEDRA

El dueño de este acreditado frontón, con el fin de proporcionar los mejores ratos de expansión en este deporte, se propone inaugurar la temporada con un partido a mano para los días 27 y 28 de Marzo, Pascua de Resurrección.

El partido será tres a tres y a sesenta tantos, entre los jugadores de la región que lo soliciten, concediéndoles un premio de 300 pesetas a los tres que resulten vencedores.

Se admiten solicitudes para los que quieran tomar parte, en casa de don Víctor Revilla (Cantalapiedra), hasta el día 29 del actual.

8-1

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

La rueda internacional

El desarme, la Sociedad de Naciones, China, Japón...

Gire la rueda internacional. Ginebra es el eje de la alta diplomacia del mundo. Discursos y buenos modales. ¡La civilización! Algún nuevo fanático de esta superdiplomacia de cortesía que es Ginebra, acaso lance hurras de júbilo porque, por primera vez en la historia, todos los países tienen un anhelo cooperativista y tratan las cuestiones del mundo en una contienda pública con oratoria y democracia.

¿Pero realmente el espíritu de Ginebra tiene muchos devotos? Tal vez. Y, sin embargo, a cualquier espectador distante, a cualquier ciudadano desconocido, todo le da la impresión de una gran tramoya de ópera tratada—infinitamente, por supuesto—de producir sensación de realidad en los espectadores.

Y los primeros enmascarados deben ser los actores. La diplomacia es cruel en muecas y gestos. Ya se sabe que su arte consiste en fingir. Debajo de superficiales amabilidades, su cerebro debe funcionar con cálculos normales, seguros, de máquina bien centrada. El diplomático es el hombre que sabe tener profundidades que no se transparenten.

Pero el hombre sencillo, que por sencillo es sincero, ve con irritación que la artificiosidad de grandes paradas, sin más finalidad positiva que la ilusión de las palabras, el espectáculo de las sesiones y el turismo de los viajes. ¡Caras resultan a los países las fiestas oratorias de esta alta diplomacia!

Se discute el desarme. Hablan los representantes de todos los países. La prensa publica: "El representante de Alemania condena la guerra y elogia la paz". Otro día: "El representante de Francia hace un elogio a la paz y combate la guerra". Los representantes de los demás países abundan en los mismos términos. ¿Está ya todo resuelto? ¿Hemos aprendido alguna novedad? Sabemos un secreto de Pero Grullo: que todos reprobaban la guerra y elogian al mismo tiempo la paz y la fraternidad de los pueblos. Por lo visto, no faltaba que, en teoría oratoria, hubiere representantes que hicieran lo contrario: que repudiasen la paz y elogiase la guerra.

¡Desarme! ¡Qué más quisieran los países que suprimir de la partida de gastos las grandes cantidades que se destinan a armamentos! Pero todo se reduce a una romántica aspiración. Los diplomáticos no sueñan. Representan a pueblos y sus cálculos tienen que tener gravidades previsoras.

Suprimir armamentos es posible; suprimir recelos, no. Y mientras no se logre, mientras no se consiga evitar los mutuos recelos, ¿qué valor tiene suprimir, disminuir o aumentar armamentos? Los armamentos son medios de combate, utensilios de muerte, pero las guerras son antes que los armamentos y los recelos antes que las guerras.

Si mañana, un romanticismo humanista de la diplomacia suprimiese totalmente los armamentos, ¿querrá esto decir que la posibilidad de la guerra habrá acabado? De ningún modo. Mientras existan odios, existirán posi-

bilidades de guerra con armamento o sin armamento. Y mientras existan odios existirán recelos, y el desarme será imposible aunque llegase a acordarse, porque entonces los materiales guerra se harían, como en parte ya se hacen hoy, en una absoluta clandestinidad, y si no se podían fabricar bombas o granadas, se harían cuchillos o gases encubiertos.

Por otra parte, la Sociedad de Naciones pasa por trances apurados. De la oratoria hay que pasar a la acción, y esto es lo grave. Durante catorce años la Sociedad de Naciones ha vivido de la amplitud de un prestigio sin desgaste. Todo tiene su fin. Como no tiene consistencia real, como no es otra cosa sino oratoria y burocracia, la Sociedad de Naciones marcha hacia el declive. Se demuestra, al fin, que no es más que una utopía generosa y que el mundo no está maduro de fraternidades para reunirse en anhelos comunes de paz.

La Sociedad de Naciones tiene—suele decirse—una gran fuerza moral. Bien. Pero esto no es un arma contra la inmoralidad de los intereses que son los que hacen las guerras. ¡Bastante caso de las beatitudes hace el diablo!

A pesar de toda su fuerza moral y pasiva, la guerra ha estallado en el Oriente. El Japón lanza su rapacidad sobre China, después de todo como antes han hecho muchos países representados en la Sociedad de Naciones. China es débil. China cae en las garras de los fuertes. El nacionalismo de intereses lo requiere así. Ante esto, ¿qué puede la oratoria y la buena intención y la vaga humanidad del organismo de Ginebra?

Los hombres tienen sus imperfecciones y se matan...

CESAR M. ARCONADA

(Prohibida la reproducción).

EMPLEADO lo desea importante firma, para ponerse al frente oficina en esta plaza. Buen sueldo. Inútil sin referencias de primer orden y 3.000 pesetas fianza. Escribir a esta Administración, a nombre de P. S. C.

3-3

Alba de Tormes. Se vende o traspasa el H. Merás, por defunción de éste. Único en dicha villa. Para informes, Alba de Tormes, Sánchez-Llevot, 53.

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

UNA PROPOSICION DE LEY

Los delitos de Prensa

Don Angel Ossorio y Gallardo ha presentado a las Cortes una proposición de ley, donde, tratando de plasmar una antigua idea que defendiera años atrás en "El Sol", se pretende establecer normas procesales especiales para los delitos políticos y sociales y para los cometidos por medios mecánicos de publicidad.

El capítulo segundo, relativo a estos últimos, se basa en la apreciación de que por su propia naturaleza no es preciso apenas aquí el procedimiento inquisitivo, puesto que los hechos justiciables permanecen en su esencia—el artículo de que se trata, por ejemplo, no requiere ser investigado, sino sólo enjuiciado—o son públicos, pudiéndose por ello abreviar considerablemente los trámites y dar al proceso un carácter sumario más acorde con la eficacia que evita la necesidad de sanciones extraordinarias.

El texto de la proposición en este segundo capítulo es como sigue: "Delitos contra el orden social o el político cometidos por medios mecánicos de publicidad"

Artículo 12. Cuando el ministerio fiscal, por iniciativa propia o a excitación del Gobierno, entienda que en el libro, en la prensa periódica o en cualquiera otra publicación por medios mecánicos, incluyendo el telégrafo, el teléfono y la radiodifusión, se ha realizado algún acto que estimule a la realización o a la impunidad de los delitos comprendidos en el capítulo anterior, formulará su querrela en el término de dos días ante la Audiencia correspondiente.

Artículo 13. Recibida la querrela, la Audiencia, sin necesidad de dictar auto de procesamiento, citará a juicio oral al querrelante y a los querrelados, llegando a éstos previamente copia de la querrela y previniendo a todos que comparezcan con las pruebas de que intenten valerse. No podrán mediar más de diez días entre la presentación de la querrela y la celebrada dentro de los dos días siguientes a la celebración del juicio oral.

Artículo 14. Para el recurso de casación regirán las mismas reglas se-

Artículo 15. Si después de dictada una sentencia condenatoria, el periódico o la Empresa de publicidad continuaran la misma campaña que haya sido objeto del castigo, o si apareciese otro periódico o medio de publicidad evidentemente encaminado a secundarla, continuarla o multiplicarla, o si se advirtiese que el responsable del hecho no es su verdadero autor, sino una persona interpuesta, el ministerio fiscal formulará por este acto de desobediencia nueva querrela que será tramitada en igual forma que la anteriormente expuesta.

Si la sentencia fuera condenatoria, el Tribunal podrá acordar en ella la incautación de las imprentas, talleres, estaciones, oficinas y demás elementos que hubieran servido para la perpetración del delito y retenerlos embargados durante un plazo máximo de seis meses".

VAQUEROS

Antes de comprar vacas, tener en cuenta que acaba de llegar de Santander, un lote de novillas recién paridas, que se venden a PRUEBA DE CUARTILLOS. Las hay próximas a parir y churros y churras de leche. Se admiten cambios. Para verlas y tratar, Paseo de Canalejas, 116, Casa Carrasco, con Manuel Gutiérrez o Luis Tristán.

4-1

COCHERAS, se arriendan, una amplia en la Calzada de Toro, calle Hijos de A. Gil, y dos capaces para coches cada una, en la calle del Padre Cámara, de esta capital. Darán razón, en Sánchez Ruano, 20, bajo.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Carta de Puerto Rico

Impresiones de viajero imparcial por GIL DE MONFORTE

Hace ya mucho tiempo que concebimos el propósito de girar una visita a esta isla de Puerto Rico, la poética y legendaria "Borinquen" de los indios y de las crónicas entusiastas y prolifas del primer Almirante de la Paz Oceana.

Queríamos observar personalmente el estado general de la ex-colonia española, a los treinta y seis años de formar parte, políticamente, de los intensos territorios de la Unión norteamericana.

Lo que más nos intrigaba era el estado moral del pueblo portorriqueño, acerca de cuya "yanquitud" teníamos las referencias más antagónicas y divergentes.

Para llegar hasta aquí—San Juan—hemos venido escalando, desde la Habana, en los lugares siguientes: Guanamáno, Santiago de Cuba, Portau, Prince (Haití) y Santo Domingo y Pedro de Macoris en la República Dominicana.

En otras cartas quizá escribamos sobre estos parajes.

Pero con lo primero que topamos al fondear en la bahía de San Juan, de Puerto Rico, es con un panorama topográfico muy semejante al de otros diversos puertos de la Antillas Mayores.

Tierras bajas, madreporicas, que por la orilla de la bahía, opuesta a la ciudad, dejan ver dilatadas perspectivas de campos de verde intenso, ligeramente onduladas, decoradas en tonanza por artísticos grupos de palmeras, no de palmeras de África de las que abundan en Eche a en las orillas del Nilo, sino de "palmas reales", de troncos lisos, pulidos igual que fustes arquitectónicos, con un tupido manojó, como un florón, de hojas o penachos—como aquí se dice—en el extremo cimerio. Penachos, tupidos de verde intenso, e inmovilidad hierática que da a estos árboles cierto aspecto pomposo de plantas de salón o de caprichos de flora escenográfica.

Más próximos, ya en las orillas de la bahía, algunos cocoteros aislados. Palmeras también, estos amigos del mar, vecinos inseparables de las olas,

y vigilante, el Gobernador general, especie de Presidente de la República, nombrado por Washington, ejerciendo el poder moderador sobre las "Cortes" o parlamento portorriqueño, que es soberano, al modo constitucional de nuestro pasado régimen: con la soberanía compartida.

En Puerto Rico no existen los pavores o problemas ni conflictos llamados sociales, de raigambre industrial, que amargan actualmente el progreso económico de los "Banqueros del Mundo" en la nueva metrópoli de "Yanquilandia".

La vigente Ley de Inmigración, que no distingue unos de otros los territorios norteamericanos, no ha permitido que a Puerto Rico, como a Cuba, vengán en épocas de bienestar estas legiones inmigratorias que al menor tumbó de las finanzas o las cosechas se quedan en plena rúa pidiendo a gritos la repatriación.

Una ciudad moderna, comercialmente activa, limpia de indumentaria en las gentes y de pavimento en las calles, sin "parados" ni mendigos, con un fuerte y bien regulado comercio de exportación de sus productos principales—café, naranjas—con pobladores que aman a España y acatan el orden "yanqui" por egoísmo o escepticismo, he aquí condensada, como es natural, muy a la ligera, la impresión imparcial que nos ha producido un mes de convivencia con estos "españoles" más que desnaturalizados "desnatriados".

Si a su amor natural a "Borinquen", la tierra que los vio nacer, unen una muy alta eufusión para querer y comprender a las ajenas patrias, principalmente (después de la suya) a la patria española de sus mayores: a España.

Y siendo así, me pregunto: ¿qué importa que estos nativos dominen—si en la vida doméstica no lo usan—el idioma inglés, indiscutible vehículo de una civilización distinta, pero evidente, y que "también" les enseñan en la escuela?

GIL DE MONFORTE San Juan, Febrero, 1932.

J. MORIÑO CASCON Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 7 Plaza Navar. 37. 2.º. Teléfono 1743

DESDE AVILA

Un hombre gravemente herido.

En el camino del cementerio del pueblo de El Tiemblo, cuestionaron, por asuntos de intereses, los vecinos del citado pueblo Esteban García y Basilio Fernández; el primero, en la discusión, manifestó que estaba cansado de las vejaciones del contricante y que le iba a matar, y uniendo la acción a la palabra, le asestó una puñalada en la espalda, dándole a la fuga.

Poco después pasaron por el sitio de la ocurrencia algunos vecinos, que condujeron al herido al domicilio del médico de la localidad, donde le fué apreciada una extensa herida en la región escapular, de carácter grave.

El agresor fué detenido poco después por la Guardia civil, pasando a disposición de la autoridad judicial.

La huelga de drogueros.

En solidaridad con sus compañeros de toda España y como pretexto de no consentirles expendir específicos, ayer no abrieron sus establecimientos los drogueros de esta capital.

Los periodistas visitamos al presidente de la asociación, quien nos manifestó que si los poderes públicos no acceden a sus pretensiones, se darán de baja en la contribución.

Reyerta.

En la calle del Duque de Alba sostuvieron una reyerta los vecinos de esta ciudad Santos González y Manuel del Ojo, resultando el primero con erosiones leves, de las que fué curado en la clínica de la Cruz Roja. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Lesionado.

El personal sanitario de la Cruz Roja asistió a Santiago Iglesias, que presentaba heridas en la región lumbal, ocasionadas al caerse.

Detenidos.

Por desacato a la autoridad, ha sido detenido en Aidelabad del Mirón, el vecino de aquella localidad Bernardino Vega y dos hijos suyos llamados Graciano y Mariano Vega, habiendo todos sido puestos a disposición del juez de Instrucción de Piedrahíta.

Viajeros.

Llegó de Naveluenga, la señorita Celia González.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 689,4. Sombra, 8,0. Mínima, -7,0. Seco, 6,0. Húmedo, 2,0. Viento, E-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION : NOTICIAS DE MADRUGADA :

UNA PELICULA SONORA DE "EL QUIJOTE,"

El Sr. Martínez Barrios habla de la conducta del Sr. Maura y de la clase de oposición que desarrollará la minoría radical

La Conferencia del Desarme rechaza la proposición de Rusia sobre el desarme total

Madrid

LA OPOSICION DE LOS RADICALES

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara, el señor Martínez Barrios, hablando en los pasillos, dijo que no comprendía la actitud del señor Maura, combatiendo a los radicales, ya que durante todos los días anteriores al discurso del señor Lerroux, había aludido a éste a presentar batalla al Gobierno.

A la salida del mitin de la Plaza de Toros, el señor Maura dijo que el discurso del señor Lerroux debió de haber girado en torno a la petición del Poder, yendo las falanjes radicales hasta Palacio.

El señor Martínez Barrios no se explicaba el cambio de conducta del ex ministro de la Gobernación.

—Quiénes piensan—prosiguió diciendo el señor Martínez Barrios—que la minoría radical combatirá implacablemente al Gobierno, están equivocados. No es el momento propicio para ello. Se necesita la aprobación de los presupuestos para que el señor Presidente de la República tenga la fuerza moral suficiente para resolver una crisis. El señor Lerroux jamás pensó en eso.

Los que dicen que su discurso no tendrá eficacia, no lo han leído bien. La posición de la minoría radical, no será violenta, sino razonable, ya que nace falta en el Parlamento.

Nosotros ya hemos dicho a nuestros diputados, que han terminado los nueve meses en que vivimos a regres y confitados y hemos recomendado a todos que no falten a las sesiones porque es posible que dentro de ocho días venga el ataque a fondo contra el señor Lerroux, y será preciso que estemos todos en nuestros puestos.

El señor Martínez Barrios terminó diciendo que para que se vea que los radicales no atacan al Gobierno, no había el intermedio hoy en la discusión para responder al señor Carner.

LOS ESPECTACULOS PUBLICOS Y LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

Madrid.—Los representantes de la Sociedad de Autores, de las empresas teatrales y de la Federación de Espectáculos públicos, han visitado nuevamente al señor Azana, para hacerle entrega de un documento, pidiendo que el Gobierno auxilie a los teatros en la crisis por que actualmente atraviesa.

Indican en su petición como una solución el que se les cobre únicamente por el concepto de utilidades, desapareciendo las demás gabelas.

Piden también que las compañías de electricidad califiquen el fluido que les facilitan, como el industrial, y que el Decreto de alquileres sea extensivo a los locales destinados a teatros.

Provincias

EXPLOSION DE UN PETARDO.—PUEBLO A OSCURAS

Barcelona.—En la plaza de San Miguel, de la barriada de la Barceloneta, hizo explosión un petardo, que causó gran alarma y produjo daños materiales.

El alcalde del pueblo de Masqueza, ha denunciado al gobernador civil que la Compañía que suministra el fluido eléctrico, ha dejado a oscuras la ciudad, por negarse los vecinos a pagar los recibos.

LOS LADRONES DE LA CAPILLA DE LA PURISIMA

Valencia.—Informes de la Policía aseguran que habían sido detenidos seis sospechosos como supuestos autores del robo cometido en la capilla de la Purísima de la Catedral.

Al confirmarse este rumor se ha demostrado que es obra de tres mateantes, ladrones de profesión.

HALLAZGO DE FUSILES MAUSER Y CARTUCHOS

Zaragoza.—En la Plaza de Hernán Cortés, unos niños encontraron en un solar numerosos cartuchos.

Avisada la policía, se incautó de dos fusiles Mauser y cartuchos de fusil.

Los cartuchos estaban en las mismas cajas de las que emplean los soldados.

METRO Y MEDIO DE NIEVE

Zaragoza.—En el pueblo de Mos-

queelos, la nieve ha llegado a alcanzar un metro veinte centímetros.

El pueblo ha estado incomunicado varios días, y la temperatura es hoy de 18 grados bajo cero.

DESPUES DE LA ULTIMA HUELGA

Gerona.—Los propietarios de las fábricas de cemento, habían despedido a gran número de los obreros que tomaron parte en la última huelga, pero debido a la intervención de las autoridades, han sido readmitidos 114. Los restantes, cubrirán las plazas que se produzcan.

SENTENCIA CONDENATORIA

Huesca.—La Audiencia, ha condenado a Ramona Castell, a cadena perpetua, y a Agustín Río, a catorce años de reclusión, por un crimen cometido en Viesca.

Ramona indujo a Agustín para que asesinase a su hijastro Francisco Ibas, prometiéndole que se casaría con una hija suya, y que después serían sus herederos.

EN LIBERTAD

Teruel.—Han sido puestos en libertad, los sindicalistas detenidos a consecuencia del último movimiento revolucionario.

MULTA A UN PARROCO

Segovia.—El gobernador civil, ha impuesto una multa de 250 pesetas al párroco de la iglesia de San Miguel, por haber celebrado sin autorización un entierro religioso.

PEPE BELMONTE SE CASA

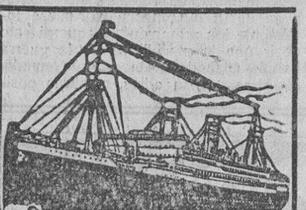
Sevilla.—En Guillena, ha contraído matrimonio, el diestro José Belmonte, con la señorita Analía Fernández Cadaval.

UN SUICIDIO

Sevilla.—Disparándose dos tiros en la cabeza, ha puesto fin a su vida, Antonio Garrido, que tenía sesenta años y siete hijos. Se encontraba sin trabajo.

LLEGA PADRON

Sevilla.—Procedente de Barcelona,



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande Do Sul, San Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

27 Febrero, MADRID

31 Marzo, SIERRA CORDOBA

28 Abril, SIERRA MORENA

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

ha llegado el jugador de fútbol Padrón que viene a incorporarse a Sevilla.

AGRESION AL FISCAL DE LA AUDIENCIA

Ubeda.—Comunican de Torre Percejal, que un grupo de obreros, agredió al Fiscal de la Audiencia de Córdoba, don León Muñoz Cobo, que pasaba una temporada en el pueblo, produciéndole tres heridas.

SE RESTABLECE LA CIRCULACION. CASA QUE SE DERRUMBA

Alicoy.—Se ha restablecido la circulación en la carretera de Alicante, siguiendo interceptada a consecuencia de la nieve, la de Jijona.

En la calle de Agustín Jordá, se derrumbó una casa, que hace pocos días fué desalojada por los inquilinos.

Extranjero

HA LLEGADO EL GENERAL SANJURJO

Tánger.—Ha llegado a esta ciudad el general Sanjurjo. Pasará aquí la mayor parte del tiempo de la licencia que disfruta.

LOS CHINOS, RECHAZADOS

Londres.—Comunican de Shanghai que la aviación japonesa, persigue con fuego de ametralladoras, a las tropas chinas en su retirada.

Los japoneses han destruido la primera línea de resistencia de los chinos, y prosiguen su movimiento envolvente.

Las pérdidas por ambas partes, son muy elevadas.

COMBATES SANGRIENTOS

Shanghai.—Los japoneses reanudaron sus actividades belicasas en varios sectores, logrando victorias y derrotando a los chinos, en un frente de tres kilómetros.

Se han registrado combates durísimos. Observadores militares neutrales, aseguran que los chinos, han sufrido más de dos mil bajas.

Cerca del Hipódromo de Kian Weu, los chinos han concentrado tres mil hombres, para resistir tenazmente al avance japonés.

UNA ADVERTENCIA DEL COMANDANTE ITALIANO

Shanghai.—Se dice que el comandante del crucero italiano "Livia" ha anunciado que se verá en la obligación de disparar contra los chinos, si las granadas de estos, continúan tocando al crucero.

UNA NOTA DEL MINISTRO CHINO

Nankín.—El ministro de Negocios Extranjeros de China, ha entregado al Japón una nota de protesta, contra el movimiento de Manchuria.

SE RECHAZA LA PROPOSICION DE RUSIA

Ginebra.—La Conferencia del Desarme, ha rechazado la proposición de Rusia, sobre el desarme total. Solo votaron a favor Rusia y Turquía.

El señor Madanaga propuso la inclusión de las proposiciones de Inglaterra y Rusia y en consecuencia, se procederá a una nueva redacción.

ABRE LA BOLSA

Berlin.—Después de cinco meses y medio de cierre, se han reanudado las operaciones de Bolsa, celebrándose una sesión muy animada.

UNA PELICULA DE "EL QUIJOTE"

Paris.—Un realizador cinematográfico anuncia que se propone filmar una película basada en "El Quijote".

Del papel de don Quijote se encargará el célebre cantante ruso Chapiantov, y el guión de la película será del escritor francés Paul Morand, quien respeta las ideas del texto de Cervantes, sin que esto sea obstáculo para que la obra tenga un carácter literario muy original.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Continuando la serie de grandes películas, anoche, la empresa de este coliseo, ofreció al público la super-producción sonora de la firma alemana U. F. A., que lleva por título "El favorito de la Guardia", lindísima opereta, sin disputa alguna, la mejor realizada hasta la fecha.

"El favorito de la Guardia" tanto técnicamente como de argumento, y aun de partitura, supera, con mucho, a la de "El desafío del amor", y con esto está hecho el mayor elogio de tan entretenidísima como magnífica opereta.

El público, que llenó el teatro en las dos secciones, tuvo los mayores elogios para la nueva producción U. F. A., que viene, una vez más, a consolidar

y aumentar el prestigio de la primera editora de arte cinematográfico.

MODERNO

Se proyectó ayer la joya del arte moderno, filmada por la U. F. A., "Spione". A pesar de haber sido proyectada varias veces, el Moderno se vio ayer en ambas secciones, concurridísimo.

Hoy será estrenado el film sonoro, hablado y cantado en francés, "La dulzura de amar", comedia ligera, con desfile de figuras de opereta y "girls" de revista, y con un fondo ligeramente sentimental.

El Adelanto

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE SESENTA MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

VIDA RELIGIOSA

La Hermandad de la Soledad

La Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, celebrará junta general ordinaria el domingo, a las doce de la mañana, en el Circulo Católico de Obreros.

En esta reunión se tratará, entre otros asuntos, de la procesión de la Soledad.

Tercer viernes de Cuaresma

En la Catedral, rosario, plática, Via-Crucis y miserere, a las cuatro y cuarto. En las parroquias, rosario y Via-Crucis, a las seis.

La Sarrada Familia

Continúan en la Clerencia los ejercicios de la Asociación de la Sagrada Familia, a las seis y media de la mañana y cuatro de la tarde.

El ejercicio del Via-Crucis, a las seis. En San Pablo, a las siete y cuarto de la tarde, ejercicio de los viernes de Jesús Rescatado.

En la parroquia de San Sebastián, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las siete y cuarto, continúan los ejercicios espirituales de jóvenes.

A las seis de la tarde, en los Dominicos, Carmelitas, Capuchinos y San Julián, ejercicio solemne del Via-Crucis, y en San Marcos, la Hora Santa, a las seis.

ROMA

El teatro italiano de vanguardia

De todas las tentativas para crear en Italia un teatro vanguardista italiano, la única que ha triunfado es la dirigida por A. G. Bragaglia, el fundador del "teatro experimental del independiente".

Todos los demás han fracasado. Pirandello, también fracasado con su "Teatro de Arte" artística y económicamente. Bragaglia a pesar de sus primeros fracasos no se desanimó. Viendo que su teatro no rendía lo preciso, instaló un "dancing" en el sótano; con esto equilibró sus gastos. Hace poco el "teatro experimental" ha cumplido su décimo aniversario.

Al comienzo, Bragaglia intentó llevar a escena las teorías futuristas, los resultados no fueron satisfactorios. Entonces se decidió a examinar las diversas teorías europeas de vanguardia, gracias a su gran sentido artístico pudo llegar a hacer una síntesis.

Para dar un punto de apoyo teórico a su obra, Bragaglia ha publicado últimamente un libro titulado: "El teatro y la revolución". Entre las observaciones sagaces y acertadas, tiene algunos juicios extraños. El autor declara que las ideas que le ha sugerido su trabajo, escénico son italianas, pero que habían sido mucho tiempo desconocidas en su patria. Los países extranjeros las adoptaron, y este fraude, según el autor italiano, fué descubierto por él. Bragaglia pretende que su teatro esté en íntima relación con el fascismo. Naturalmente, esta afirmación no puede sentarla sobre bases firmes. Es difícil marcar la relación entre el "Duce" y el "Teatro experimental" tan sólo al deseo de lograr una subvención de Mussolini, puede obligar al autor a asegurar estas puerilidades.

Los problemas del teatro europeo y del italiano, siguen siendo los mismos que preocuparon a los revolucionarios teatrales Antoine y Bram. En esta época las obras naturalistas constituyen la vanguardia. El espíritu del teatro era entonces tan contrario a estas nuevas ideas que los autores naturalistas encontraban difícilmente quien se prestase a representar sus obras.

La tarea principal de los naturalistas consistió en educar a los actores. La renovación del decorado y vestuario fué más lenta. El teatro comenzó a renovarse gracias al genio de Gordon Gray, Reinardt, Tairoff, Piscator, Mayerold y Granouski. Cada uno de ellos realizó cosas asombrosas y a veces demasiado arbitrarias. Todos consideraban a los actores y al decorado como los principales papeles instrumentarios de éxito y llegaron a ser verdaderos dictadores teatrales, por esto sus creaciones fueron tan sólo tentativas aisladas, sin llegar a formar una escuela tradicional. Bragaglia preconiza la fusión de una trinidad teatral—comedia-actores-decorados—como la creación de la obra anterior a la de la representación y al decorado, ella debe dar la nota dominante. El escenógrafo no puede sujetarse a reglas, no puede ser futurista, ni romántico, ni expresionista o naturalista, sino serlo todo, según la obra lo requiera; sobre todo deber tener cuidado en recoger y asimilar bien el ambiente. Debe anteponer la

personalidad del autor a la suya y carcer del orgullo de un Reinhardt.

Esta ausencia de "estilo", en la mejor acepción de la palabra, sostiene la popularidad de Bragaglia.

Esta teoría de "ambiente", a decir verdad, no es original de Bragaglia. Su inventor fué Adolfo Appia, quien reemplazó las decoraciones naturalistas por tapices y recurrió a extraordinarios efectos de luz. Gordon Gray empleó un proceder análogo e inventó las decoraciones arqueológicas.

Bragaglia tiene un cuidado excesivo con todos los detalles escenográficos.

Las obras de Shakespeare, las montadas con decorados grandiosos y magníficos, las de Moliere de una manera natural y con gran precisión, para las de Pirandello emplea decoraciones cubistas, abstractas e inquietantes y dulces y suaves para las obras de Galdy. Un fondo arqueológico, efectos de luz, ciertos colores ayudan a crear ambiente y ejercen una máxima importancia sobre la sensibilidad del espectador y también en la manera de representarla.

El problema más arduo del teatro, consiste en que los autores comprendan y se asimilen bien a sus papeles.

Volviendo al concepto del "teatro experimental", y siguiendo las experiencias de las películas americanas, Bragaglia prefiere actores que no estén "viciados" y le parecen más interesantes los aficionados.

Este principio nos parece equivocado por la dificultad que entraña el encontrar en estas condiciones el tipo soñado por el autor. Además la realidad, casi única de la ilusión de lo real. Además la escena tiene algunos trucos que sólo uno del oficio conoce. Para terminar diré que los resultados artísticos del "teatro experimental" no son específicamente italianos, sino europeos y fruto de largos años de experiencia. La síntesis de Bragaglia es interesante pero no inédita. Sin embargo es el autor de un procedimiento nuevo y original, un juego de luces móviles que van subrayando el ritmo de la pieza. Inútil añadir que esta novedad "futurista" es a veces de un efecto maravilloso.

G. FERONI

CIRCULO DE OBREROS

Asociación Femenina de Educación Ciudadana

La conferencia que esta tarde, a las siete, pronunciará el catedrático de esta Universidad, don Manuel Torres López, versará sobre "La mujer y la cultura".

Las asociadas que no se hayan provisto de tarjetas, pasarán a recogerlas de once a una de la mañana, en las oficinas de la Asociación.

VENDO CASAS números 4 y 6, calle de Canteros, Anibal García, en Doña de Salamanca, infórmate.

CARRETEROS.—Se venden rayos de encina, secos, de inmejorable calidad. Para tratar, con Ignacio Jiménez, en Horcajo Medianero.

La joven pareja, a pesar de inscribirse en los hoteles con el nombre maravilloso de general Tchang Tching Thon y señora, los gerentes y los portueros fantásticos, y en el comedor, los huéspedes sonreían hipocritamente.

Magdalena volvió a París algo desilusionada, pensando que no era tan gran dama como ella creyó al casarse; la consolaba pensar en que las gentes de provincias, atrasadas e inexpertas, no conocen las ideas modernas.

En el barrio ya era otra cosa y la satisfacción verse envidiada por sus amigas, novias de modestos comerciantes o de vulgares empleados.

Magdalena deseaba partir hacia el maravilloso país de su esposo, segura de que allí gozaría del esplendor de su rango y posición.

Al fin llegó la hora de marchar hacia el extremo Oriente. Los padres lloraban emocionados; pero la generala les consoló, prometiendo enviarles bellas vistas del lejano país.

Últimos besos, revuelos de pañuelos, una manita diciendo adiós y el tren partió, llevando a Magdalena hacia un destino desconocido para todos.

El señor Durand sacó el cuadernito para asegurarse de que seguía escrito el nombre de su yerno.

Al día siguiente, recibieron una carta fechada en Marsella.

La generala estaba entusiasmada y feliz viendo que su esposo cada día la daba mayores muestras de ternura.

El matrimonio Durand sonría a través de sus lágrimas, considerando la felicidad de su hija.

Pasaron lentamente ocho días y los tenderos volvieron a recibir otra postal fechada en Port-Saïd, que decía: "Tiempo espléndido. La travesía deliciosa. Soy felicísima".

De nuevo el matrimonio, sin egoismos, participó de la alegría de Magdalena.

Siguieron las postales entusiasmadas y a estas una carta, en la que Magdalena les anunciaba su llegada al mágico país de sus sueños. La señora Durand a su pesar, no pudo contener el llanto.

—¡Ya está en China nuestra pobre hijita! ¡Es tan lejos!...

—Ya lo sabemos—contestó adusto el tendero—y nada podemos remediar.

Pasaron semanas, meses interminables y no volvió a llegar ninguna noticia.

Creyeron que en correos se quedaban con la correspondencia, por conservar los paisajes o los sellos raros y hasta comenzaron a dudar del portero.

Después de muchas indagaciones, tuvieron que rendirse a la evidencia: Magdalena no les escribía por una razón desconocida para ellos.

—¡Pronto nos olvidó—decía hosco el tendero.

La mujer contestaba: —¿Por qué acusarla? No sabemos la desgracia que pueda haberla ocurrido. Después lloraba con honrosos sollozos.

Pasó un año. Los padres procuraron saber algo. La legación de China no pudo darles noticias. ¡Había tantos generales en China! Además, ¿quién podía asegurar que fuese general realmente? Este título se toma fácilmente en las provincias del celeste imperio para escapar a la autoridad del Gobierno y éste también es algo fantástico.

En las oficinas de negocios extranjeros prometieron enterarse secretamente.

A los dos años, cuando ya se disponían a ponerse de luto, tuvieron algunas noticias por mediación de un misionero.

Tchang Tching Thon no había mentido, había vuelto a entrar en el ejército y mandaba una banda de espantosos soldados—casi bandidos—en un extremo de China.

Magdalena era, pues, "señora del General", su amor propio podía estar satisfecho. No podía escribir, porque permanecía prisionera en el gincoso de su marido, duquesa y señor, conviviendo con las favoritas de él bajo la guarda de una suegra desagradable y huraña, según antigua y venerable costumbre china.

¿La generala se acostumbró a esta vida? ¿Continuaba siendo feliz, o por el contrario, padecía en su carne y su espíritu un eterno tormento?

Nada sabemos.

El tendero, al conocer estas malas nuevas, sacó del bolsillo su cuadernito, y de un sólo trazo enérgico, borró el maléfico nombre de Tchang Tching Thon. Quería renegar para siempre de su célebre yerno... Fué su único gesto; pueril y resignado.

CHARLES PETIT

ANUNCIO.—En inmejorables condiciones de precio y estado, se vende: Un motor Diessel marca "Otto", de 40/45 HP. Un motor a gas de la misma marca, de 40 HP. Una máquina de vapor, de 20 HP. Una máquina de 25 HP. Otra de 8 HP. Una dinamo Siemens de 200 amperes. Varios contadores y traçoriente continua. Para informes y traçoriente, Eusebio González, en Puerto de Béjar (Salamanca).

ARRIENDO.—Se hace de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), elijo subasta que se ha de celebrar el día 1.º de Marzo próximo, en la casa de esta villa, y hora de las doce de la mañana, constando el término de la mañana, constando el término de la mañana abundantes y varios no de aguas abundantes y varios no abrevaderos y otros en proyecto para el corriente año. Fuentesauco, Febrero 18, de 1932.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS RESERVAS 59.727.756,67

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 4 %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 1/2 %

oficinas: Calle de Zamora, número 16.